

ANEXO 1
FORMATO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1 DATOS GENERALES

A. NOMBRE DE FUNCIONARIO	DANIELA TREJO ROJAS
B. CARGO	Secretaria de despacho
C. ENTIDAD	Secretaría de Productividad y Competitividad
D. CIUDAD Y FECHA	Medellín, 29 de diciembre de 2023
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	11 de marzo de 2021
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO <u> X </u>	Renuncia
G. FECHA DE RETIRO:	31 de diciembre de 2023

INFORME DE GESTIÓN

El presente informe de gestión tiene como propósito dar a conocer los logros y los resultados obtenidos por la labor de la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia.

2 INFORME RESUMIDO DE LA GESTIÓN

La Ordenanza N° 4 del 4 de mayo de 2020 en su artículo primero y el Decreto Ordenanza 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, en su artículo 93, numeral 5.1, determinó la Estructura de la Administración Pública Departamental, conformada entre otras dependencias, por la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías; y en el artículo 139 señaló las funciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías. Ahora bien, mediante la Ordenanza No. 23 de 2021, en su artículo 24, se modificó el nombre de la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías por la de Secretaría de Productividad y Competitividad:

SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. Son funciones de la Secretaría de Productividad y Competitividad:

1. Formular, orientar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo económico y social, con la cooperación de los sectores público y privado.
2. Fortalecer a las administraciones municipales mediante el desarrollo de técnicas e instrumentos para la planeación, formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo económico y social.

3. Liderar el desarrollo de políticas de competitividad regional, fortalecimiento del tejido empresarial, e internacionalización de las actividades económicas para el Departamento.
4. Promover y consolidar el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el desarrollo de acciones para la articulación de las relaciones estratégicas entre los sectores público y privado.
5. Generar lineamientos para el modelo de desarrollo económico y la competitividad del Departamento como una construcción compartida entre los sectores social, público y privado.
6. Articular las acciones de promoción de desarrollo económico de la región a través de la integración de las iniciativas de las instituciones públicas y privadas de orden internacional, nacional, departamental y municipal.

De esta manera, la Secretaría de Productividad y Competitividad promueve el desarrollo económico en las regiones, mediante programas de formación, fortalecimiento y financiación para emprendedores, productores y empresarios. Fomenta el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación para solucionar problemas reales del ecosistema, y genera constantemente oportunidades para que los empresarios accedan a mercados: locales, con los bazares de compra local, nacionales, con ferias y eventos, y globales, con ruedas de negocio y alianzas para la internacionalización de Antioquia.

2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA

La estructura organizacional de la Secretaría se compone del Despacho del Secretario(a), dos direcciones operativas: Dirección de Planeación y Gestión, y Dirección de Crédito Público. Y cuatro direcciones técnicas: Dirección de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial, Dirección de Desarrollo e Innovación para la Productividad, Dirección de Internacionalización y Nuevos Mercados, y Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo.



2.2 PRINCIPALES LOGROS

- i. Fortalecimiento del programa **Antójate de Antioquia**, logrando la entrega a 680 empresarios de incentivos en especie desde 10 a 50 millones de pesos, para ser invertidos en maquinaria, insumos o dotación, y formación de alta calidad a 780 empresarios, apoyando la generación de más de 11 mil empleos directos e indirectos en el departamento, con una inversión de \$11.043 millones.
- ii. Creación de "**Plaza Antioquia**" Red de plazas de mercado de nueva generación". Logrando la participación de más de 25 aliados públicos y privados, beneficiando a más de 800 empresarios en 10 municipios del departamento, a través de programas de formación y fortalecimiento. Bajo el liderazgo de la Secretaría de Productividad y Competitividad, y la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, se logró cofinanciar la modernización de 7 infraestructuras en los municipios de La Ceja, San Vicente Ferrer, Marinilla, El Santuario, Arboletes, Turbo, y Bello, con una inversión aproximada de \$90 mil millones.

Así mismo, se logró la aprobación por parte de la Asamblea Departamental, de la Ordenanza N° 41 de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE NUEVA GENERACIÓN – PLAZAS DE MERCADO Y MERCADOS CAMPESINOS – EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. PLAZANTIOQUIA 2023 - 2040".

- iii. Fortalecimiento y formalización del tejido emprendedor del departamento a través de los siguientes programas: (a). **Capital Semilla**: con la entrega de recursos en especie hasta por 5 millones de pesos, y formación de calidad a 305 unidades productivas de 80 municipios, con una inversión de \$2.308 millones. (b) **Fondo Emprender**: se fortalecieron con capital y formación a 44 unidades productivas por un valor total de \$3.600 millones, en alianza con el SENA (c). **Antioquia se formaliza**: cofinanciación para la formalización de 5.940 unidades productivas con una inversión de \$135 millones, en alianza con las cámaras de comercio del departamento de Antioquia.
- iv. Colocación de 13.397 créditos productivos por un valor de \$124.464.935.142 (millones), impactando a los 125 municipios de Antioquia, a través de los programas **Banco de la Gente**, y **Antioquia Responde** en alianza con Bancoldex.
- v. Ejecución del programa **Antioquia Café Región**, por medio del cual se promueve el consumo y comercialización del café especial de origen Antioquia, como un emblema y tradición del departamento, beneficiando a más de 15.000 empresarios y caficultores, con una inversión aproximada de \$8.000 millones. Además, la cofinanciación y puesta en marcha de 2 tiendas de café especial en Venecia y Anzá, por una inversión de \$365 millones. Es de resaltar la creación de Cafestival, con la ejecución de dos versiones de este festival, entre el 2022 y 2023, que permitió posicionar los cafés de origen Antioquia y promover su consumo interno.
- vi. **Internacionalización del departamento** a través de la creación de la Red Antioqueña de Cooperación y la suscripción de 6 hermanamientos en 3 continentes: América (Yucatán - México, Región Metropolitana de Santiago - Chile, Curazao); Europa (Campus Iberus y Galicia - España); y Asia (Fujian - China).

- vii. Internacionalización del tejido empresarial de Antioquia a través del programa **Antioquia Global**, mediante el cual se formaron y fortalecieron 857 unidades productivas por un valor total de \$1.129 millones. Además, la ejecución de 21 ruedas de negocios y 3 misiones internacionales (Corea del Sur, Yucatán y Chile) beneficiando a 2.145 empresarios. Así mismo, se logró la apertura de mercados a través de la realización de 176 ferias y plataformas comerciales nacionales, beneficiando a más de 10.000 empresas.
- viii. Fortalecimiento del **ecosistema de emprendimiento e innovación** a través de la formación de calidad a 310 empresarios y entrega de capital en especie a 140 empresas por valor de \$3.960 millones para el desarrollo de prototipos tecnológicos. Además, la cofinanciación de 29 proyectos de investigación por un valor total de \$4.129 millones en alianza con el G8 – Universidades.
- ix. Se gestionaron recursos por más de \$221 mil millones para el desarrollo de diferentes programas como Plazantioquia, Banco de la Gente, Fondo Emprender y ejecución de diferentes contratos y convenios, a través de la creación de alianzas estratégicas y cofinanciaciones. Así mismo, se gestionaron \$14.316 millones provenientes del Sistema General de Regalías para el desarrollo de programas para el fortalecimiento del ecosistema de CTI de Antioquia.
- x. Formulación y aprobación por parte de la Asamblea Departamental de la **Política Pública de Crecimiento Verde** de Antioquia 2023-2040 a través de la Ordenanza 23 del 05 de octubre del 2023. Mediante la cual se unifican las principales estrategias para el desarrollo económico de Antioquia y se dejan lineamientos para el desarrollo de programas y proyectos para la promoción de la economía circular, eficiencia energética, economía forestal, bioeconomía, ganadería sostenible y regenerativa, negocios verdes y turismo sostenible.
- xi. **Formulación de los proyectos estratégicos para la competitividad regional** y la economía del presente y futuro del departamento: Antioquia Café Región, Economía Circular – Tren Verde, Región Aeroportuaria de Oriente, Capacidades Logísticas y economía terciaria en Urabá, y Región Agroindustrial del Bajo Cauca.

2.3 PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA

A continuación, se detallan los programas y políticas públicas de la Secretaria:

ORDENANZA	DESCRIPCIÓN	POLITICA PÚBLICA O PROGRAMA
Ordenanza 15 de 2015 modificada por la Ordenanza 61 de 2017	Mediante la cual se crea la Política Pública de Cafés Especiales.	Política pública
Ordenanza 30 de 2011	Por medio del cual se crea el programa de fortalecimiento empresarial "Antójate de Antioquia".	Programa estratégico
Ordenanza 21 de 2017	Por medio de la cual se adopta el programa Banco de la Gente.	programa estratégico

Ordenanza 01 de 2018	Por medio de la cual se crea el Fondo Departamental Banco de la Gente.	Fondo Especial
Ordenanza 22 de 2011	Por medio de la cual se establece la política pública de ciencia, tecnología e innovación del Departamento de Antioquia.	Política Pública
Ordenanza 23 del 2023	Por medio de la cual se adopta la política pública de crecimiento verde de Antioquia 2023-2024.	Política Pública
Ordenanza 68 de 2017	Por la cual se adopta la política pública de Economía Social y Solidaria.	Política Pública
Ordenanza 41 de 2023	Por medio de la cual se adopta el plan estratégico para el fortalecimiento de los mercados públicos de nueva generación – plazas de mercado y mercados campesinos – en el departamento de Antioquia. Plaza Antioquia 2023 – 2040.	Plan Estratégico

3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 (cifras en millones de pesos):

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Inversión	14.347.857.693	8.481.129.650	8.425.328.432	13.035.220.177
Compromisos	13.723.548.006	8.187.843.904	7.967.199.414	12.937.526.383
% Ejecución	95,65%	96,54%	94,56%	99,25%

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS FÍSICOS

3.2.1 CARTERA DE BIENES MUEBLES

A continuación se detallan los bienes muebles que fueron trasladados a la Funcionaria María Nelly Montoya Ortiz, PROV AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Secretaría de Productividad y Competitividad, por lo tanto, a nombre de la Secretaria de Despacho Daniela Trejo Rojas, no quedan registrados bienes muebles.

PLACA	DESCRIPCIÓN	SERIAL
G100027903	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM (2017PCCG0462)	MXL7462DKB
G100028495	PORTATIL, CONT. 4600007497(2017PTCG0048)	5CD7467S27
G100004165	TELEVISOR	8187895
G100035586	Televisor LG 55 Pulgadas Uhd-4K Smart Tv	204MXBP7W885
G100012191	ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA	SIN SERIAL
G100005564	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	SIN SERIAL

G100006790	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	NO APLICA
G100006786	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	NO APLICA
G100006800	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	NO APLICA
G100006793	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	1077631
G100006795	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	1077633
G100006803	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	1077641
G100004262	TELEFONO-ALCALTE-4018	FCN0112191510
G100004134	TABLERO ACRILICO	NPSTAS3459
G100026828	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL	SIN SERIE
G100035588	TABLERO BORRABLE CUADRICULA 80X120CM	SIN SERIE

3.2.2 REGISTRO DE BIENES INMUEBLES

No aplica

4 PLANTA DE PERSONAL

A continuación, se detalla la planta de personal de la Secretaría:

SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	TIPO CARGO	PROVISTO	VACANTE	TOTAL
	Carrera Administrativa	25	0	25
	Libre Nombramiento y Remoción	7	0	7
	Periodo Fijo	0	0	0
	Temporal	0	0	0
	Trabajador Oficial	0	0	0
TOTAL		32	0	32

5 INFORME SOBRE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS:

5.1 PROGRAMAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, PARTE 2, LÍNEAS ESTRATÉGICAS – LÍNEA 2: NUESTRA ECONOMÍA – 2.1 COMPONENTE 1: COMPETITIVIDAD PARA LA ANTIOQUIA DEL FUTURO, ANTIOQUIA 4.0

5.1.1 PROGRAMA 1: UNA NUEVA ECONOMÍA PARA UNA NUEVA REALIDAD

A continuación se detallan los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de calculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Proyectos estratégicos formulados para la competitividad regional	Acumulado	#	4	4
2	Proyecto formulado para el fortalecimiento de la cadena productiva y comercial del café	Acumulado	#	1	1
3	Estudio contratado para la construcción del: Índice Municipal de Innovación (IMI). Índice Municipal de Competitividad (IMCA). Índice Municipal de Competitividad turística (IMCT)	Acumulado	#	4	3
4	Unificación de la Política Pública para el Desarrollo Económico de Antioquia	Acumulado	Porcentaje	100	100%

5.1.1.1 Proyectos estratégicos formulados para la competitividad regional

A continuación, se detallan los 4 proyectos formulados durante el cuatrienio:

5.1.1.1.1 Región aeroportuaria de oriente

Estado: Formulado

El propósito de construir el Proyecto Estratégico Región Aeroportuaria de Oriente se desarrolló en la vigencia 2021 y 2022, a través del convenio tripartito suscrito entre la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Rionegro y la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, el cual revisó el estado del arte de cuatro ejes estratégicos que se describen a continuación:

- **Competitividad e innovación territorial:** Identificación de los factores competitivos, productivos y de innovación, que permitan consolidar la Región Aeroportuaria como factor de desarrollo económico, social y ambiental.
- **Planeación del ordenamiento territorial:** Revisión y análisis de la normatividad regulatoria de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que tienen incidencia en el aeropuerto para satisfacer la visión de un Oriente Región Aeroportuaria.
- **Conectividad vial:** Revisión de proyectos de interconexión vial y transporte territorial
- **Aspectos fundamentales de la expansión del aeropuerto:** Evaluación de orden jurídico y financiero que analice las distintas alternativas que permitan adquirir los terrenos para la construcción de la segunda pista, y, a su vez, las alternativas de orden jurídico, técnico y financiero que existen para construir dicha pista.

La Secretaría de Productividad y Competitividad inició la construcción y validación de la visión del Proyecto Estratégico, con los actores de la subregión del oriente. Para ello, se conformó un comité promotor, liderado por la Secretaría, con la participación de 14 entidades de diversa índole.

En la vigencia 2022, se avanzó en la socialización de los resultados del ejercicio anterior y la construcción de los términos de referencia para la formulación del Plan Estratégico de la Región Aeroportuaria de Oriente.

El documento con los términos de referencia fue entregado el 11 de noviembre de 2022, el mismo reposa en los documentos adscritos a la Secretaría de Productividad, Dirección de Proyectos Estratégicos.

5.1.1.1.2 Tren verde – Plan para la habilitación del tramo férreo Barbosa - Puerto Berrío con clúster de economía circular.

Estado: Formulado

En la vigencia 2021, en alianza con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad y la Gerencia de Servicios Públicos, mediante un convenio de asociación con la Fundación Socya, se realizó un análisis del estado actual de la gestión de los residuos sólidos en el departamento, la formulación de una estrategia departamental de economía circular y la formulación, en prefactibilidad, del proyecto Nodo de Economía Circular en el Norte del Valle de Aburrá.

En la vigencia 2022, a través de un convenio con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia -CTA, se inició el desarrollo de la estrategia formulada en la vigencia anterior y se formuló el proyecto de Nodo de Economía Circular en etapa de factibilidad, así como el avance en la gobernanza de dicho nodo.

Finalmente, para la vigencia 2023, de nuevo se realizó una alianza entre la Secretaría de Productividad y Competitividad, la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, mediante un convenio de asociación suscrito con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia -CTA, cuyo objeto es “Fortalecimiento del Sistema Departamental de Economía Circular, que contribuya al desarrollo de proyectos estratégicos frente a la implementación, operación, transformación y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos, con el fin de aumentar en

el Departamento los niveles de competitividad y productividad, mediante mecanismos que dinamicen procesos de educación ambiental para la economía circular”.

Dentro de este convenio se desarrolló un componente de fortalecimiento empresarial, mediante una intervención en formación e identificación de iniciativas de economía circular con énfasis en innovación, en los encadenamientos productivos que se generan entre empresas ancla y sus proveedoras. Esta intervención se realizó en espacios geográficos denominados nodos, ellos son: Corredor Verde del Norte del Valle de Aburrá, Manufacturero del Sur del Valle de Aburrá y Agroindustrial del Oriente.

5.1.1.1.3 Capacidades logísticas en Urabá – Economía Terciaria

Estado: Formulado

En el mes de junio de 2023 se firmó un convenio interadministrativo con el Instituto de Estudios Regionales - INER de la Universidad de Antioquia con el fin de formular y socializar el proyecto estratégico: capacidades logísticas en Urabá- Economía Terciaria. El convenio tenía contemplados cuatro hitos: (1) caracterización territorial; (2) Construcción colectiva; (3) Formulación del proyecto; y (4) Socialización.

De acuerdo con la información recolectada en el marco de los talleres de construcción colectiva, así como en el proceso de elaboración de la Caracterización Territorial se logró concluir que, el adecuado desarrollo de la economía terciaria y de las capacidades logísticas en la subregión, se encuentra determinado, en buena medida, por las capacidades y potencialidades, pero también por las limitaciones y carencias que posee el Urabá antioqueño en materia de:

- Cobertura, calidad, pertinencia e infraestructura educativa en todos los niveles de formación (básica, media, técnica/tecnológica, superior y posgradual).
- Infraestructura portuaria y vial que sea eficiente, estratégica e incluyente para permitir que las comunidades rurales y los municipios ubicados en la periferia (sur-norte) puedan usufructuarse de las nuevas dinámicas económicas producto del desarrollo portuario y vial.
- Infraestructura que permita mejorar la cobertura, acceso y calidad para la prestación de servicios públicos y de conectividad especialmente en áreas urbanas y periféricas de la subregión.
- Presencia institucional (a escala municipal, departamental y nacional) e inversión de recursos para la ejecución de programas y proyectos estratégicos que permitan capitalizar las ventajas comparativas que posee la subregión (Como son su ubicación geoestratégica, su biodiversidad y oferta natural, su enorme potencial turístico y sus excelentes condiciones edafoclimáticas), y contribuir al cierre de brechas entre las zonas sur-centro-norte y las áreas urbanas y rurales del Urabá antioqueño.

La documentación del proyecto formulado reposa en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Antioquia y en la Dirección de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Productividad y Competitividad.

5.1.1.1.4 Región agroalimentaria del Bajo Cauca

Estado: Formulado

La Secretaría de Productividad y Competitividad suscribió un acuerdo de voluntades que tuvo como objetivo generar un espacio concertado para la construcción del proyecto estratégico Región agroalimentaria del Bajo Cauca, entre el CUEES de la subregión Bajo Cauca, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como secretaria técnica de la Comisión Subregional de Competitividad e Innovación y líder de la mesa de desarrollo económico, la Institución Universitaria Pascual Bravo y el departamento de Antioquia.

La estructuración de dicho proyecto inició con el establecimiento de talleres de cocreación en noviembre de 2022 y con la participación de empresas públicas y privadas, universidades y entidades estatales del orden regional y nacional. Con ello, se establecieron las rutas que permitieran el desarrollo del sector agroalimentario, partiendo principalmente de la necesidades, intereses o problemas originados por los actores directamente implicados con especial atención en la intervención de la comunidad y el apoyo de la academia y el Estado.

Adicionalmente este proyecto muestra tres rutas, consensuadas con la comunidad, que permitirían un exitoso fortalecimiento de la industria agroalimentaria en esta subregión, estos son:

- Disponer de infraestructura física y tecnológica;
- Definir la articulación de los diferentes eslabones de las cadenas productivas; Desarrollar capacidades técnicas y productivas de los pequeños y medianos productores.
- Finalmente, con base en las mesas de trabajo con la comunidad, las entrevistas hechas en campo, y la reunión realizada con expertos académicos de cada cadena, se propone una serie de proyectos encaminados a resolver las necesidades, intereses o problemas encontrados en cada una de las cadenas. Adicionalmente, se establecen aquellos proyectos transversales que impactan a todas las cadenas productivas y todos los municipios del Bajo Cauca.

Teniendo en cuenta que este proyecto fue formulado a través de un memorando de entendimiento (MOU), se recibe por parte de esta Secretaría de manera parcial el documento formulado en MGA, el cual queda radicado en el banco de proyectos de Departamento.

En caso de que la administración entrante tenga interés en destinar recursos para la financiación de estos proyectos, se deberá tener en cuenta el acompañamiento de las instituciones aliadas que hacen parte del MOU, dado que allí se encuentran las capacidades logísticas y técnicas requeridas para garantizar su correcta gestión.

En el marco de este acuerdo, se identificaron la priorización de varias cadenas productivas, y se entregaron fichas de proyectos formulados o en proceso de formulación, los cuales se relacionan a continuación:

- a. Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de los procesos Agroindustriales de la Cadena Apícola en los Municipios de Cáceres, El Bagre y Tarazá, Departamento de Antioquia
Responsable: Institución Universitaria Pascual Bravo
Estado: Formulado
- b. Nombre del Proyecto: Fortalecer los procesos de producción, cosecha y poscosecha de la cadena productiva del Cacao de pequeños y medianos productores en el Bajo Cauca.
Responsable: Universidad EAFIT
Estado: En formulación
- c. Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del sector lácteo en la subregión del bajo cauca mediante la implementación de tecnologías de producción e industrialización sostenibles.
Responsable: Universidad CES
Estado: En formulación
- d. Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del sector lácteo en la subregión del bajo cauca mediante la implementación de tecnologías de producción e industrialización sostenibles.
Responsable: Universidad CES
Estado: En formulación

5.1.1.2 Proyecto formulado para el fortalecimiento de la cadena productiva y comercial del café

5.1.1.2.1 Antioquia Café Región (Ordenanza 15 de 2015 modificada por la Ordenanza 61 de 2017)

Estado: Formulado

El Proyecto fue formulado por la Universidad Pontificia Bolivariana en la vigencia 2021 bajo la propuesta de potencializar las capacidades en producción de café, valorización de la comercialización por medio de una Marca Región, bajo un modelo de desarrollo económico de familias empresarias, lo que va en pro de la Ordenanza 61 de 2017 de la política pública de Cafés Especiales.

A continuación se detallan los cuatro pilares del programa: 1. Producción de café estándar, 2. Producción de Café Especial, 3. Comercialización – Consumo Local, 4. Marca región. Se pretende una diferenciación del café producido en Antioquia, descomoditizar el café.

Imagen. Pilares Antioquia Café Región

PILARES

1. PRODUCCIÓN CAFÉ ESTÁNDAR

- Formación y capacitación.
- Jóvenes empresarios del café.
- Escuela de café.

3. CONSUMO LOCAL

- Tiendas de café especial.
- Alianza de la gran empresa por el consumo local.
- Plan de consumo de café en entidades públicas.
- Capacidades e infraestructura instalada.



2. PRODUCCIÓN CAFÉ DE ESPECIAL

- Concurso de Taza.
- Formación y capacitación en capacidades de producción.
- Formación y capacitación en capacidades de comercialización.

4. MARCA REGIÓN

- Participación en espacios de promoción y ferias.
- Promoción del Agroturismo cafetero.
- Promoción del café origen Antioquia en mercados nacionales e internacionales.



Fuente: Proyecto formulado por UPB 2021

Descripción de la imagen:

El programa Antioquia Café Región consta de cuatro pilares: 1. Producción de café estándar: formación y capacitación, jóvenes empresarios del café, escuela de café. 2. Producción de café especial: concurso de taza, formación y capacitación en capacidades de producción, formación y capacitación en capacidades de comercialización. 3. Consumo local: tiendas de café especial, alianza de la gran empresa por el consumo local, plan de consumo de café en entidades públicas. 4. Marca región: participación en espacios de promoción y ferias, promoción del agroturismo cafetero, promoción del café origen Antioquia en mercados nacionales e internacionales.

De los hechos a destacar durante esta administración, se encuentra que:

- Se ha dado mayor valor a los jóvenes productores de café, incorporándose en diferentes actividades para mejorar capacidades y por consecuencia, las practicas productivas.
- Se han realizado diferentes concursos de taza de café, lo que ha potenciado la venta de café a precios superiores a la cotización internacional, siendo posible su comercialización en destinos como China, Taiwán, Estados Unidos, Corea del Sur, Hong Kong y Estonia.
- Fue posible la asistencia a eventos nacionales e internacionales para la promoción del café antioqueño. Entre los que se destaca Expo Agrofuturo (2021); Feria Expo Dubai (2022); eventos de Antioquia es Mágica; Feria Café Fina Experiencia (2022); Barra experiencial café- Celebración Día Mundial del Turismo (2022); Feria Café fina experiencia (2022), Feria Café Show en Seúl Corea del Sur (2022); La Vendimia del Valle de Maipo, Chile (2022); Tierra de Magia Cafetera (2023); Feria Café & Bakery en Corea del Sur (2023).
- Con el objeto de llevar conocimiento a todo el territorio, se creó la Escuela del Café. Esta es promovida por la Gobernación de Antioquia en asocio con el Servicio

Nacional de Aprendizaje (SENA) para fortalecer la educación de los caficultores y de otros actores externos, lo que impacta positivamente el sello de la Alianza por la Reactivación y Revitalización Integral de Antioquia (ARRIBA Antioquia). Para 2020-2023, fue posible formar a 5.717 personas, en más de 15 programas, como fueron: análisis de las características sensoriales de café mediante Catación; evaluación de la calidad física del café; técnicas para la preparación de bebidas a base de café; tostión de café nivel 1; mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos para la preparación de bebidas a base de café, entre otros.

5.1.1.2.1.1 Programas Desarrollados:

5.1.1.2.1.1.1 Jóvenes Empresarios del Café

A continuación, se detalla el programa Jóvenes Empresarios del Café:

ALIADOS:	Federación Nacional de Cafeteros, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Cooperativas, Fundación Bancolombia, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
DESCRIPCIÓN:	El componente estuvo dirigido a jóvenes agro empresarios, donde se realizaron actividades de sensibilización frente a los temas de agronegocio, mediante cápsulas de video realizadas por actores de la cadena de valor del café
INVERSIÓN TOTAL:	\$188 millones (aprox)
LOGROS ACUMULADOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Se logró realizar caracterización socioeconómica con 300 beneficiarios. - Se realizaron 300 pruebas de calidad del café. - Se brindó acompañamiento técnico, formación financiera, formación en gobierno corporativo y se realizaron dos espacios de conexión agroempresarial. - Se socializó a los caficultores del Departamento, las oportunidades de negocio que existen en la cadena de valor del café, abordando temas como producción, análisis sensorial, tueste y transformación, barismo, comercialización de café verde y comercialización de café tostado. - Se realizó la implementación de la evaluación sensorial bajo el protocolo en la escala de la SCA con las características físicas de olor, color y humedad, donde se identificaron que son cafés con un alto potencial de ser cafés diferenciados en taza y que para ello se deben realizar un adecuado proceso de postcosecha especialmente en el secado
POBLACIÓN BENEFICIADA:	<ul style="list-style-type: none"> - 300 unidades productivas lideradas por jóvenes agro empresarios - 68 municipios impactados

5.1.1.2.1.1.2 Antioquia Café Región – Alianza Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

A continuación, se detalla el programa Antioquia Café Región, desarrollado mediante la alianza con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia:

ALIADOS:	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
DESCRIPCIÓN:	Desarrolló una caracterización de la oferta de producto transformado. Espacios de sensibilización con empresas, para la promoción del café de origen de Antioquia y participación en espacios de promoción nacional e internacional
INVERSIÓN:	Inversión 2022: \$314 millones Inversión 2023: \$810 millones
LOGROS ACUMULADOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Unidos Crecemos Café Región: Para el año 2022, se llevó a cabo el convenio de asociación celebrado con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con el fin de incentivar el consumo de café de Antioquia en el marco de la política pública de Cafés Especiales del departamento de Antioquia, a través de la Alianza de la Gran Empresa Antioqueña por el consumo de café local y la participación en espacios de promoción local, regional, nacional y/o internacional. <ul style="list-style-type: none"> Resultados: ➤ Caracterización de la industria de transformación de café en Antioquia, que permitió tener información, alrededor de las capacidades instaladas del territorio, para atender la posible demanda de los mercados de café tostado, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, concentrándonos principalmente en las trilladoras, tostadoras, comercializadoras y marcas. En total se logró la caracterización de 31 empresas a través de los instrumentos diseñados. ➤ Mapeo general de la industria de transformación de Antioquia: trilladores – tostadores – comercializadores – tiendas de café. ➤ Conocer el % del café comercializado por puntaje SCA lo cual ayuda a entender el comportamiento del consumidor y del mercado con mayor detalle - Proyecto Café Región 2023: A través de este proyecto se buscaba incentivar el consumo del Café de Origen de Antioquia, en el marco de la política pública de Cafés Especiales del Departamento de Antioquia, tanto en mercados nacionales como internacionales y facilitar la transferencia de conocimiento especializado a los actores de la cadena de valor. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron 3 campamentos de procesamiento de café diferenciados, que permitió a los participantes identificar en el café de especialidad una oportunidad de crecimiento para sus negocios. En total se lograron beneficiar 60 caficultores. ➤ Acompañamiento técnico especializado a 30 caficultores beneficiados de los campamentos en el desarrollo de nuevos procesos de beneficio para la obtención de café estándar y especial ➤ Se realizó evento Tierra de Magia Cafetera un espacio en formato tipo subasta comercial que dio como resultado la venta de 26 de los 30 lotes ofertados, se

	<p>negociaron aproximadamente 3.151 kilos. Se alcanzó un valor de las negociaciones de \$149 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en Misión Empresarial a Corea del Sur
POBLACIÓN BENEFICIADA:	<ul style="list-style-type: none"> - Unidos crecemos café región: 364 actores de la cadena de valor dentro de los cuales se encuentran: Pequeños y medianos productores de los diferentes municipios del departamento de Antioquia, marcas de café tostado, legalmente constituidas ante las cámaras de comercio del departamento de Antioquia y las cuales trabajan con el café de origen - Proyecto Café Región 2023: 60 productores beneficiados con los campamentos, 30 caficultores con acompañamiento técnico y 5 empresarios participaron en la Misión Internacional

5.1.1.2.1.3 Escuela de Café

A continuación, se detalla el programa Escuela de Café, desarrollado en alianza con el SENA:

ALIADOS:	SENA
DESCRIPCIÓN:	La Escuela de Café es un programa del Proyecto Estratégico Café Región, liderado por la Gobernación de Antioquia en asociación con el SENA, y abarca las vigencias 2021, 2022 y 2023. Este programa se compuso de quince (15) cursos cortos. Estos espacios de formación están enfocados en los temas más importantes para los actores de la industria cafetera.
INVERSIÓN TOTAL:	- \$1.394.880.000 (millones)
LOGROS ACUMULADOS:	<ul style="list-style-type: none"> - 5.717 caficultores formados <ul style="list-style-type: none"> ➤ 2021: 339 personas formadas ➤ 2022: 2.698 personas formadas ➤ 2023: 2.680 personas formadas - 50 tiendas de café fortalecidas
POBLACIÓN BENEFICIADA:	5.717 caficultores formados 60 municipios impactados

5.1.1.2.1.4 Concurso Departamental de Taza

A continuación, se detalla el concurso departamental de taza desarrollado con la Federación Nacional de Cafeteros:

ALIADOS:	FNC, Cooperativas
DESCRIPCIÓN:	El Concurso Departamental de Calidad de Café de Antioquia tuvo como objetivo seleccionar los mejores cafés producidos en la cosecha principal de Antioquia del 2021.
INVERSIÓN TOTAL:	\$1.200 millones (Aprox)
LOGROS ACUMULADOS:	- 376 caficultores Antioqueños tuvieron la oportunidad de mostrar la calidad de su café.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los 24 mejores lotes fueron subastados virtualmente con la posibilidad de lograr mejores precios de comercialización que, a su vez fueron transferidos al caficultor y su familia. Todos los lotes fueron subastados desde 5 hasta 18.50 dólares por libra. Los países comprados fueron los siguientes: Estados Unidos, Corea del Sur, Hong Kong, Estonia, Taiwán, China.
POBLACIÓN BENEFICIADA:	376 caficultores antioqueños 27 municipios impactados

5.1.1.2.1.1.5 Tiendas de Café Especial

A continuación, se detallan las tiendas de café especial en Anzá y Venecia:

ALIADOS:	FNC, CCMA, UPB, Esumer, Municipio de Venecia, Municipio de Anzá
DESCRIPCIÓN:	Está enfocado al fortalecimiento de las empresas de la cadena de valor agregando y estructurando 3 proyectos para la creación de tiendas de cafés especiales para promover el posicionamiento y consumo interno local. A la fecha se está desarrollando dos convenios para la puesta en marcha de la Tienda de Cafés: “Balcones de Venecia” del Municipio de Venecia y “Mirador del Rio Cauca” del Municipio de Anzá
INVERSIÓN TOTAL:	\$475 millones (aprox)
LOGROS ACUMULADOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los empresarios existentes Inversión total aprox.: \$50 Millones. - Formulación de proyectos para la creación de nuevas tiendas Inversión total aprox.: \$60 Millones. Impacto: Se formularon tres (3) proyectos para el establecimiento de nuevas tiendas, en los municipios de Venecia, Marinilla y Valparaíso - Puesta en funcionamiento de dos (2) tiendas de café especial en el departamento (Anzá y Venecia). Inversión Total aprox.: \$365 Millones. <u>Venecia:</u> 14 marcas de café y más de 177 millones de inversión en dotación <u>Anzá:</u> 11 marcas de café y más de 188 millones de inversión en dotación.
POBLACIÓN BENEFICIADA:	50 empresarios fortalecidos 31 municipios impactados 44 tiendas de café fortalecidas

5.1.1.2.1.1.6 Participación en espacios de promoción nacional e internacional:

A continuación, se detalla la participación en espacios, ferias y eventos de promoción nacional e internacional:

ALIADOS:	FNC – CÁMARA DE COMERCIO MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
-----------------	--

DESCRIPCIÓN:	Nos enfocamos en hacer presencia en aquellos espacios nacionales y/o internacionales que contribuyeron en promover y viabilizar la producción de cafés de la más alta calidad provenientes del departamento de Antioquia.
INVERSIÓN	\$5.331 millones (Aprox)
LOGROS ACUMULADOS:	Participación en 71 espacios de promoción nacional e internacional. Dentro de estos espacios se destacan los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Café fina experiencia - Medellín 2021 y 2022 - Promoción café edición especial Antioquia es Mágica 2022-2023 - Expo Agrofuturo – Medellín 2021, 2023 - Expo Dubái – Emiratos Árabes 2022 - Café show – Corea del Sur 2022 - Cafestival 2022 y 2023 - Misión Empresarial - Corea del Sur 2023 - Cafés de Colombia - Bogotá 2023 - Vendimia - Chile 2023 - Cata de cafés especiales - Bogotá 2023
POBLACIÓN BENEFICIADA:	7.290 beneficiarios. 2.026 millones en ventas

5.1.1.3 Índices municipales de innovación (IMI), índice municipal de competitividad (IMCA) e índice municipal de competitividad turística (IMCT)

Para el año 2020, por parte de la Secretaría de Productividad y Competitividad se adelantó estudio con el objetivo de analizar, verificar y recomendar posibles mejoras metodológicas y estadísticas a la metodología usada para la construcción del Índice Municipal de Competitividad de Antioquia (IMCA) y a partir del análisis de expertos, implementar una unidad de información que permita hacer seguimiento a variables económicas claves para la Secretaría de Productividad y Competitividad del Departamento de Antioquia, entre ellas producción, empleo, demanda agregada y precios, para Colombia, Antioquia y sus Subregiones.

Para la vigencia 2021, se adelantó por parte de la Secretaría de Productividad y Competitividad, un concurso de méritos en el cual resultó ganadora la consultora Boost Business Consulting. El alcance del contrato abordó (1) Medición, Actualización y análisis del Índice Municipal de Competitividad de Antioquia (IMCA) para el año 2021, (2) Medición y análisis de la primera versión del Índice Municipal de Capacidades de Innovación de Antioquia (IMI) para el año 2021, (3) Elaboración del Análisis de dinámica económica de Antioquia (Empleo, Valor agregado sectorial y comercio exterior, histórico para el primer semestre del 2021 y proyección a diciembre 2021), y (4) Identificación de posibilidades de internacionalización y diversificación para el Departamento de Antioquia.

Para el año 2022, en alianza con la Universidad de Antioquia y Davivienda, se realizó el proceso para el cálculo del IMCA, con el respectivo análisis de sus resultados. En la vigencia 2023, en el evento Antioquia Competitiva, realizado el 17 de mayo, el Gobernador de Antioquia realizó el lanzamiento del IMCA 2022, el cual fue publicado en el mes de agosto de 2023.

A continuación, se detalla el ranking general de los resultados del IMCA 2022 para las subregiones del departamento por los 11 pilares:

Tabla: Resultados generales del IMCA 2022

Rank in general 2022	Subregión	IMCA 2022	P1. Instituciones	P2. Dimensión de los negocios	P3. Mercado de bienes	P4. Innovación	P5. Infraestructura	P6. Salud	P7. Mercado laboral	P8. Sistema financiero	P9. Tamaño del mercado	P10. Capacidades	P11. Adopción TIC
1	Valle de Aburrá	53.32	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
2	Oriente	38.02	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2
3	Norte	32.48	4	8	8	3	4	3	7	4	3	3	9
4	Suroeste	32.16	6	4	5	3	3	6	6	6	4	5	8
5	Magdalena Medio	32.09	3	6	4	3	7	9	8	5	6	4	5
6	Occidente	31.78	5	5	9	3	6	7	4	2	7	6	6
7	Nordeste	31.28	7	7	7	3	5	5	5	7	5	8	7
8	Urabá	29.57	8	3	6	3	9	4	9	8	8	7	3
9	Bajo Cauca	28.12	9	9	3	3	8	8	3	9	9	9	4

Fuente: <https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Productividad/2023/07/informe-imca-2022.pdf>

- Entre los pilares en los que los municipios presentan mejores puntajes y menores brechas, se destacan los resultados en términos de infraestructura (especialmente en servicios públicos), dinamismo de negocios, gobierno abierto, calidad en salud y requerimientos administrativos para la creación de empresas.
- Indicadores positivos como los de gobierno abierto, infraestructura y calidad en salud reflejan muy bien los esfuerzos desde el sector público para mejorar la competitividad del Departamento.
- Indicadores positivos en los casos de dinamismo de negocios muestra la resiliencia de los empresarios antioqueños para sobrepasar contingencias como la vivida en 2020 con el COVID, y de otro lado, los buenos resultados en términos de “requerimientos administrativos” indican que hay una buena presencia de las cámaras de comercio en todo el territorio antioqueño y que existe una relativa facilidad para la creación de empresas en los territorios desde una perspectiva administrativa.
- Uno de los aspectos en los que se requieren esfuerzos es el relacionado con adopción de TIC y acceso y calidad de internet.
- A pesar de que se tienen buenos resultados en términos generales, todos los municipios tienen puntos por mejorar, incluso los mejor evaluados.
- En cada subregión hay al menos un municipio potenciador del desarrollo y la competitividad que puede facilitar el desempeño económico de otros municipios cercanos.

Se resalta que Antioquia es el único departamento del país que calcula su propio Índice de Competitividad Municipal, cuya medición evidencia que el departamento es relativamente heterogéneo en términos de competitividad.

A partir de estas acciones se aporta, ya sea en el corto, mediano o largo plazo en el Índice Departamental de Competitividad (IDC), desarrollado por el Consejo Privado de Competitividad y La Universidad del Rosario. Para el año 2023 se obtuvo un puntaje de 6,72, manteniéndose el segundo lugar a nivel departamental, después de Bogotá (8,47). En dicho resultado la diferencia del IDC entre Bogotá y Antioquia, pasó de 1,53 en 2020 a 1,75 en 2023. Es de mencionar, que para 2023, se obtuvieron valores positivos al compararlo con los resultados de 2022, destacándose un mejoramiento en los pilares de Sofisticación y diversificación (aumento de 0,3), Tamaño del Mercado (0,3) e Instituciones (0,3).

5.1.1.4 Unificación de la política pública para el desarrollo económico de Antioquia:

La unificación de la política pública de desarrollo económico se articula a la política pública de crecimiento verde, la cual se hizo con el apoyo y la cooperación técnica del Global Green Growth Institute –GGGI.

Con el fin de aumentar y fortalecer la productividad y la competitividad desde las herramientas teórico-prácticas (normativa) pertinentes para ello, se siguió avanzando en la Unificación de la política pública para el desarrollo económico de Antioquia, la cual tiene un avance acumulado del 100%. De esta, se reconoce el compromiso que tuvo la administración por lograr un desarrollo bajo condiciones sostenibles.

Por tal motivo, se trabajó bajo un enfoque de crecimiento verde a dicha política, con lo cual será posible buscar la sostenibilidad del departamento, a la vez que potenciar otras actividades económicas, como las asociadas a la bioeconomía, transporte sostenible y la electromovilidad; la masificación de la energía renovable; el impulso a la economía circular, como elemento clave para reducir los desperdicios; entre otros.

5.1.2 PROGRAMA 2: ANTIOQUIA EMPRENDE

A continuación, se presentan los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Emprendedores sensibilizados con modelos o plan de negocios	Para acumular	#	2.000	2.299
2	Concursos Realizados para la promoción del emprendimiento	Acumulado	#	3	6
3	Unidades productivas con modelos de negocio apoyados con crédito	Para acumular	#	40.000	13,623*
4	Alianzas realizadas para la remoción de barreras y la inclusión crediticia	Acumulado	#	4	7

*Esta cifra corresponde al valor proyectado a 31 de diciembre de 2023

5.1.2.1 Emprendedores sensibilizados con modelos o plan de negocios

Desde la Secretaría de Productividad y Competitividad se desarrollaron diversas estrategias para mejorar la formalización empresarial y de los emprendimientos. Esto propició por incentivar y promover el espíritu y arraigo empresarial de los antioqueños y el acceso a mercados, en el que se dieron diferentes acciones con este objetivo:

5.1.2.1.1 Fondo Emprender SENA

Con el objetivo de facilitar el acceso a capital semilla al poner a disposición de los emprendedores los recursos necesarios en la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas, se realizaron 4 convenios interadministrativos con el SENA y 4 municipios: Andes, Betania, Guatapé y Remedios. Con estos convenios se logró la entrega de recursos y acompañamiento a 44 unidades productivas en su proceso de formalización, 11 en cada municipio intervenido. Estos convenios fueron desarrollados en la vigencia 2021. La inversión de esta iniciativa fue de \$3.600 millones.

5.1.2.1.2 Antioquia se formaliza

Es un programa basado en la necesidad de fortalecer el emprendimiento para la reactivación económica en las subregiones del departamento de Antioquia, con el fin de llevar a cabo estrategias productivas y competitivas en todos los sectores económicos, con el fin de impulsar la creación de nuevas empresas, la generación de fuentes de empleo y la formalización para tener un tejido empresarial más sólido.

A continuación, se presentan los resultados del programa Antioquia se formaliza:

Vigencia	Capacitados	Beneficiarios - Formalizados	Recursos Invertidos (millones de pesos)
2020	485	361	60.000.000
2021	589	580	73.000.000
Total	1074	941	133.000.000

Adicionalmente, se logró formalizar a más de 5.000 empresarios a través del programa CRECE ejecutado por las Cámaras de Comercio de Antioquia.

Para el año 2023, se adelantaron jornadas para la formalización, cuyo objetivo era promover el fortalecimiento y la formalización empresarial de las unidades productivas antioqueñas. Estos eventos contaron con la participación de los municipios de Yarumal, Sonsón, Andes y Guarne, mediante los cuales se brindó fortalecimiento empresarial en temas como: (i) Tema motivacional del ser – Proyecto de vida (ii) Finanzas Personales (iii) Habilidades Gerenciales (iv) Beneficios de la Formalización (v) Formalización Laboral (vi) Política pública de empleo y trabajo decente (vii) Beneficios e incentivos tributarios para la generación de nuevos empleos (viii) Oferta institucional para el emprendimiento.

5.1.2.1.3 Capital Semilla

Es un programa de fortalecimiento del tejido empresarial, cuyo objetivo es fomentar el emprendimiento y contribuir al crecimiento del desarrollo económico; en el período 2022-2023, se beneficiaron 305 unidades productivas ubicadas en las diferentes subregiones del Departamento de Antioquia (cada uno de los cuales recibió acompañamiento técnico, formación y un incentivo en especie por \$5 millones que podían ser invertidos en maquinaria, insumos, equipos, materiales, etc.), de carácter individual o asociativo que NO se hayan constituido ante alguna Cámara de Comercio, pertenezcan a cualquier sector económico, que se encuentren en etapa de operación (producción y ventas), y estén ubicadas en alguno de los municipios priorizados, especialmente los definidos como PDET y ZOMAC. Dicha inversión y capacitación permite mejorar la competitividad de estos emprendimientos.

Igualmente, en 2023 se adelantó curso digital vía WhatsApp para brindar formación a los 280 emprendedores ganadores de capital semilla en la vigencia 2022. La inversión total de Capital Semilla fue de: \$2.308.946.483 (millones).

Caracterización de vigencia de Capital Semilla 2022:

- **Subregiones con más ganadores:** Urabá y Oriente
- **Detalle emprendimientos:** gastronomía, Café, artesanías
- **Tipo de ubicación:** 135 ubicados en zona rural;145 ubicados en zona urbana

A continuación, se presenta la participación de beneficiarios del programa por subregión:

Subregión	Beneficiarios 2022	Participación
Bajo Cauca	26	9%
Magdalena Medio	25	9%
Nordeste	27	10%
Norte	37	13%
Occidente	35	13%
Oriente	44	16%
Suroeste	37	13%
Urabá	49	18%
Total general	280	100%

Caracterización de vigencia de Capital Semilla 2023:

Cabe resaltar que durante la vigencia 2023, las unidades productivas beneficiadas (25) hacen parte de la comunidad indígena, en cumplimiento de los Acuerdos con las comunidades Indígenas y la Gobernación de Antioquia.

- **Subregiones con más ganadores:** Urabá y Suroeste
- **Detalle emprendimientos:** Artesanías, miel, trapiche, vino, accesorios, dulces, postres y vestuario.
- **Población indígena:** 2 cabildos; 16 resguardos; 7 comunidades
- **Tipo de ubicación:** 23 ubicados en zona rural; 2 ubicados en zona urbana

5.1.2.2 Concursos realizados para la promoción del emprendimiento

En cuanto a este indicador, durante la vigencia 2021 a 2023 se realizaron un total de 6 concursos, entre los cuales se encuentran los 4 convenios interadministrativos del Fondo Emprender SENA, los concursos Capital Semilla 2022 y 2023.

5.1.2.3 Unidades productivas con modelos de negocio apoyados con crédito

5.1.2.3.1.1 Programa Banco de la Gente

El Banco de la Gente ha sido un programa que aporta al fortalecimiento de unidades productivas para el desarrollo del tejido empresarial en Antioquia y ha sido considerado en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020 – 2023, en la línea Nuestra Economía, como una herramienta efectiva para el apoyo al emprendimiento y desarrollo de pequeños negocios en el Departamento.

El marco normativo del Banco de la Gente lo establece la Ordenanza 21 de 2017, reglamentada mediante Decreto 201880740514 de 2018. El programa inició su operación mediante el Convenio Marco No. 2018AS350001 sin recursos, suscrito entre el Departamento y el IDEA-0140 el 25 de julio de 2018.

A continuación, se presenta el detalle del Convenio Marco 2018AS350001 IDEA 0140-2018:

NOMBRE DEL CONVENIO:	Convenio Marco 2018AS350001 IDEA 0140-2018 Departamento de Antioquia -IDEA-Banco de la Gente Objeto: “Implementación y ejecución del Programa Banco de la Gente”.
FECHA DE INICIO	18 de septiembre de 2018
CONVENIOS DERIVADOS DEL MARCO	1. Contrato 4600008597 IDEA 0255 del 05 de octubre de 2018 - Acta de incorporación 2. Contrato 4600010383 IDEA 0270 de diciembre de 2019 - Acta de incorporación 2. 3. Contrato 020AS350001 IDEA 0089 de septiembre de 2020- Acta de incorporación 3 Marinilla. 4. Contrato 4600011493 IDEA 0132 de diciembre de 2020 - Acta de incorporación 4 Turismo – CTEI. 5. Contrato 21AS161G28 IDEA 0038 de marzo de 2021 –Acta de incorporación 5 Municipio Rionegro.

	<p>6. Contrato 4600012093 IDEA 0103 de julio de 2021-Acta de incorporación 6 Municipio San Vicente Ferrer.</p> <p>7. Contrato 4600012094 IDEA0113 de agosto 2021-Acta de incorporación 7 Municipio de Támesis.</p> <p>8. Contrato 4600012437 IDEA 0137 de octubre 2021 Acta de incorporación 8 Municipio de Sonsón.</p>
--	---

A continuación, se presenta el detalle de los contratos de operación:

CONTRATOS DE OPERACIÓN	<p>1. Contrato IDEA 0172 de julio 19 de 2019. Suscrito con Microempresas de Colombia por hasta \$3.141.547.226 (millones) IVA incluido, para gastos de operación de:</p> <p>GRUPO 1: Subregiones de Urabá, Suroeste y Occidente por \$1.701.701.191 (millones). GRUPO 2: Subregiones de Norte, Bajo Cauca y Magdalena Medio por \$1.439.846.035 (millones).</p> <p>Objeto: “Realizar la operación integral de la línea de microcréditos del programa Banco de la Gente, en el marco interadministrativo 0140 del 25 de julio de 2018 para los grupos I y II”. Vencimiento 31/12/2026.</p>
	<p>2. Contrato IDEA 0203 de octubre 18 de 2019. Suscrito con Microempresas de Colombia por hasta \$1.099.255.946 (millones) IVA incluido, para gastos de operación de:</p> <p>Grupo 3: Subregiones de Nordeste, Oriente y Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Municipios de Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, la Estrella y Sabaneta) por \$1.099.255.946 (millones). Grupo 4: Declarado desierto según resolución 0460-2019.</p> <p>Objeto: “Realizar la operación integral de la línea de microcréditos del Programa Banco de la Gente, en el marco del convenio interadministrativo 0140 del 25 de julio de 2018 para los grupos III y IV - Grupo III. Vencimiento 31/12/2026</p>

Recursos Incorporados al Programa

A continuación, se presenta el estado de los recursos del programa Banco de la Gente:

ESTADO DE LOS RECURSOS BANCO DE LA GENTE	
RECURSOS INICIALES POR CONVENIO (cifras en millones de pesos)	
Recursos aportados por el IDEA para el otorgamiento de créditos (Línea convencional Banco de la Gente)	6.455.648.846
Recursos aportados por el DEPARTAMENTO (Secretaría de Productividad para los gastos de operación)	4.362.942.722
Recursos aportados por la Secretaría de Agricultura - Fondo Antioquia Siembra para el otorgamiento de créditos cuenta encargo 11051	17.000.000.000
Recursos aportados por el MUNICIPIO DE MARINILLA para el otorgamiento de créditos	1.056.000.000
Recursos aportados por el DEPARTAMENTO (Secretaría de Productividad para CTel y Turismo)	3.559.046.450
Recursos aportados por el MUNICIPIO DE RIONEGRO para el otorgamiento de créditos	1.000.000.000
Recursos aportados por el MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA para el otorgamiento de créditos: Municipio de San Vicente \$30 millones, Departamento \$50 millones e IDEA \$4 millones (aporte en especie).	84.000.000
Recursos aportados por el MUNICIPIO DE TÁMESIS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA para el otorgamiento de créditos: Municipio de Támesis \$50.000.00, Departamento \$50 millones e IDEA \$5 millones (aporte en especie)	105.000.000
Recursos aportados por el MUNICIPIO DE SONSON, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA para el otorgamiento de créditos: Municipio de Sonsón \$40 millones, Departamento \$40 millones e IDEA \$4 millones (aporte en especie)	84.000.000
Primera adición al acta de incorporación N°1 Convenio 0255 - Recursos del Banco de las Oportunidades noviembre 29 de 2021, para el otorgamiento de créditos.	996.463.710
Segunda adición al acta de incorporación N°1 \$2.890.265.659 (millones) para colocación de créditos y \$1.522.566.415 (millones) para los pagos derivados de la operación. Valor total \$4.412.832.074 (millones).	4.412.832.074
Liquidación del Convenio Antioquia Siembra el 15 de septiembre de 2020	-17.000.000.000
Modificación del convenio 4600011493 IDEA 0132 CTel -Turismo	-3.459.046.450
TOTAL, RECURSOS APORTADOS.	18.656.887.352

Resultados consolidados con corte al 30 de octubre de 2023

Línea	MONTO (millones de pesos)	Créditos Colocados (#)
GENERAL	16.848.224.795	2.704
INNOVACIÓN	40.000.000	6
MARINILLA	853.819.338	188
RIONEGRO	1.861.640.630	311
SAN VICENTE	40.000.000	10
SONSON	78.800.000	18
TAMESIS	31.500.000	6

TURISMO	48.000.000	13
Total general	19.801.984.763	3.256

A continuación, se presentan los recursos aprobados en octubre de 2023 y después de esta fecha por el Comité Directivo:

Recursos aprobados en octubre desembolsados en noviembre					
LÍNEA	N° DE CRÉDITOS	VALOR (millones de pesos)	N° FLUJO	N° ACTA	FECHA DEL ACTA
GENERAL	30	203.750.000	175	180	19/10/2023
	44	492.110.000	176	181	27/10/2023
RIONEGRO	5	38.000.000	95	180	19/10/2023
	4	23.660.000	96	181	27/10/2023
MARINILLA	2	12.900.000	88	179	17/10/2023
Recursos aprobados después de Octubre					
LÍNEA	N° DE CRÉDITOS	VALOR (millones de pesos)	N° FLUJO	N° ACTA	FECHA DEL ACTA
GENERAL	30	262.260.000	177	183	07/11/2023
	22	149.260.000	178	184	16/11/2023
	23	214.760.000	179	186	27/11/2023
RIONEGRO	8	36.500.000	97	183	07/11/2023
	6	42.160.000	98	184	16/11/2023
MARINILLA	1	4.000.000	89	185	17/11/2023

5.1.2.3.1.2 Antioquia Responde

A través de Bancoldex, con motivo de la pandemia, se diseñó y ejecutó la Línea “Antioquia Responde” cuyo foco fueron los empresarios informales, microempresarios y pequeñas empresas, con condiciones de plazo, periodos de gracia y reducción de tasas que permiten unas alternativas de alivio a estos segmentos empresariales. Esta solución crediticia permitió que los recursos limitados del ente territorial se apalancaran y multiplicara en 20 veces, permitiendo irrigar liquidez a un espectro más amplio del tejido empresarial como paliativo a los efectos de la pandemia.

Como se observa en la tabla siguiente, de la línea Antioquia Responde el 51,70% del cupo desembolsado, se colocó a través del mecanismo de microfinanzas, lo que garantizó que los recursos llegaron al segmento de más alto impacto.

A continuación, se presenta el estado de los cupos asignados, recursos y operaciones realizadas por la Línea Antioquia Responde con corte a julio 16 de 2021:

ESTADO DE LOS CUPOS ASIGNADOS A LA LÍNEA ANTIOQUIA RESPONDE
JULIO 16 DE 2021

	SUBCUPOS	VALOR ASIGNADO BANCOLDEX (millones de pesos)	VALOR DESEMBOLSADO (millones de pesos)	N° DE OPERACIONES
Municipio de Medellín	Subcupo 1 Microempresas - Microfinanzas	7.000.000.000	7.100.00.000	454
	Subcupo 2 Microempresas y Pequeñas Empresas Redescuento	6.000.000.000	7.153.617.192	106
	Subcupo 3 Créditos de Bajo Monto a Empresas Informales	2.000.000.000	1.993.000.000	494
	Total municipio de Medellín	15.000.000.000	16.246.617.192	1.054
Otros Municipios	Subcupo 1 Microempresas - Microfinanzas	43.000.000.000	36.149.656.625	4.449
	Subcupo 2 Microempresas y Pequeñas Empresas Redescuento	33.000.000.000	25.045.046.562	498
	Subcupo 3 Créditos de Bajo Monto a Empresas Informales	9.000.000.000	8.531.150.000	2.433
	Total otros municipios de Antioquia	85.000.000.000	69.725.853.187	7.380
Sector Turismo	Turismo	10.600.000.000	710.500.000	3
Multisectorial	Multisectorial	9.400.000.000	17.979.980.000	1.704
	Total General	120.000.000.000	104.662.950.379	10.141

Resultados consolidados Banco de la Gente y Antioquia Responde

Con relación a los resultados del Banco de la Gente, el número de operaciones entre el 2020 – 2023 es de 3.082 créditos y de \$18.481.813.763 (millones). Con relación a Bancoldex, el número de operaciones es de 10.141 créditos y de \$124.464.935.142 (millones). A continuación se presenta el detalle:

LÍNEA	AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		ACUMULADO 2020-2023	
	N° OPE R	MONTO (millones de pesos)	N° OPE R	MONTO (millones de pesos)	N° OPER .	MONTO (millones de pesos)	N° OPE R	MONTO (millones de pesos)	N° OPER .	MONTO (millones de pesos)
BANCÓLDEX	6.826	90.583.313.754	3.315	14.079.636.625	-	-	-	-	10.141	104.662.950.379
BANCO DE LA GENTE	263	1.395.293.126	1.194	6.640.870.638	770	4.518.854.999	855	5.926.795.000	3.082	18.481.813.763
TOTAL	7.089	91.978.606.880	4.509	20.720.507.263	770	4.518.854.999	855	5.926.795.000	13.397	124.464.935.142

5.1.2.4 Alianzas realizadas para la remoción de barreras y la inclusión crediticia

A continuación, el detalle de las alianzas:

ALIADO	DESCRIPCIÓN
BANCOLDEX	Línea Antioquia Responde
RIONEGRO	Línea Municipio de Rionegro
MARINILLA	Línea Municipio de Marinilla
SAN VICENTE FERER	Línea Municipio de San Vicente Ferrer
TÁMESIS	Línea Municipio de Támesis
SONSON	Línea Municipio de Sonsón
INNOVACIÓN	Línea crédito Innovación
TURISMO	Línea crédito Turismo

5.1.3 PROGRAMA 3: TRABAJO DECENTE Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

A continuación, se presentan los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Ruedas de Empleabilidad realizadas en las subregiones de Antioquia	Para acumular	#	4	22
2	Unidades productivas y/o empresas locales con iniciativas empresariales y/o modelos de negocio, que reciben apoyo técnico para su fortalecimiento	Para acumular	#	2000	4.725
3	Antómate de Antioquia: Concursos realizados de fortalecimiento empresarial	Para acumular	#	4	4
4	Alianzas estratégicas realizadas con los actores públicos y privados para el fortalecimiento y el desarrollo económico de Antioquia	Acumulado	#	4	8

5.1.3.1 Ruedas de Empleabilidad realizadas en las subregiones de Antioquia

Durante el cuatrienio 2020-2023, se realizaron 22 ferias de empleabilidad en las subregiones del departamento de Antioquia; las ruedas o ferias de empleabilidad han sido conceptualizadas como una actividad para apoyar la inserción laboral de la población económicamente activa (PEA) de la Subregión, el fomento y la promoción del emprendimiento y la innovación local, del desarrollo de las potencialidades de mercado de los oferentes locales y la demanda del entorno, y el acceso a las oportunidades de apoyo financiero a las ideas de negocio entre otras.

A continuación, se presenta el detalle de las ruedas de empleabilidad:

Vigencia	N° de Ferias	Personas Atendidas	Municipios
2020	1	255	La Ceja del Tambo
2021	14	980	Caracolí, Jardín, Jericó, Argelia, Frontino, Girardota, Turbo, Don Matías, Támesis, Cisneros, Yarumal, Arboletes, Puerto Berrio y Sabaneta
2022	7	181	Puerto Triunfo, Maceo, Don Matías, Puerto Nare, Amagá, Girardota, Ciudad Bolívar
Total	22	1.161	

“Arriba Antioquia”

En el marco de las ruedas de empleabilidad se adoptó la estrategia “Arriba Antioquia”. Esta estrategia consiste en espacios abiertos al público donde se proporciona una vitrina comercial para los emprendedores y empresarios de los municipios de Antioquia, con el objetivo de explorar, expandir y consolidar los mercados de los productos de los empresarios de diferentes sectores.

En el año 2021, llegamos a 31 municipios de Antioquia donde se fortalecieron comercialmente 1.000 unidades productivas en todo el departamento.

Para la vigencia 2022, se realizaron 61 eventos de fortalecimiento comercial, así: 3 Salones virtuales de proveedores para las subregiones de Urabá, Norte, Bajo Cauca, Nordeste y Oriente; 4 ferias comerciales (Vamos de tour Oriente en ASDESILLA, Rionegro, Feria Hecho Medellín y Antioquia en Plaza Mayor, Feria Placita Antioquia Florece en los CC Viva Envigado, Laureles y la Ceja, Expoartesano, en Plaza Mayor y la feria Antioquia en mágica realizada en Parques del río) y 54 bazares de compra local en los municipios de Amalfí, Alejandría, Támesis, La Unión, San Andrés de Cuerquia, Angelópolis, San José de la Montaña, Puerto Triunfo, Maceo, Granada, Dabeiba, Santo Domingo, Sonsón, Don Matías, Carolina del Príncipe, Anzá, Puerto Nare, Necoclí, Marinilla, San Roque, Anorí, Remedios, Yarumal, Arboletes, Amagá, Vegachí, Santa Fe de Antioquia, Montebello, Caucasia, Campamento y Betania, Campamento, Girardota, Caldas, ciudad Bolívar, Gómez Plata. En estas ferias se fortalecieron comercialmente 1.203 unidades productivas y empresas.

Finalmente, para el año 2023 se ha participado en diversas ferias como: Expoartesano, Antioquia Vive la Música (Municipios de Urao, Sonsón y Frontino), Bazar en el marco del lanzamiento Antójate de Antioquia 2023 y Feria Pueblo Cordobés – Montería.

Durante este cuatrienio se realizaron 85 ferias beneficiando 2.507 unidades productivas.

5.1.3.2 “Hechos de Talento”

Las cifras del mercado laboral muestran que Antioquia tiene un mercado laboral favorable, sin embargo, en el caso de los jóvenes y de las mujeres se tiene un reto muy importante, ya que las tasas de desempleo están por encima de las cifras país. En este sentido, El Colombiano y la Secretaría de Productividad y Competitividad, el 29 de junio de 2023, suscribieron un memorando de entendimiento el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos para la estructuración de un plan de empleabilidad “Hechos de Talento”, para reducir la

brecha de empleo e inclusión laboral de jóvenes y mujeres en el Departamento de Antioquia, con la articulación de las empresas antioqueñas para la generación de alternativas laborales para esta población.” El alcance del Memorando es estructurar un Plan de Empleabilidad “Hechos de Talento” para el Departamento de Antioquia.

En este se plantearon las siguientes temáticas a ser abordadas: (1) Estructuración de la campaña de comunicaciones de la estrategia “Hechos de Talento”. (2) Articulación con las empresas antioqueñas para la generación de alternativas de empleo para jóvenes y mujeres. (3) Realización de espacios de discusión y diálogo con diferentes actores del departamento, en torno a las brechas laborales de jóvenes y mujeres. (4) Elaboración de un sello que reconozca el compromiso de los empresarios con la vinculación laboral de jóvenes y mujeres.

En evento realizado en el mes de diciembre se reconocieron más de 20 empresas que están comprometidas con el cierre de brecha del mercado laboral de jóvenes y mujeres.

El Memorando tiene una duración de seis (06) meses sin superar el 31 de diciembre del 2023.

5.1.3.3 Unidades productivas y/o empresas locales con iniciativas empresariales y/o modelos de negocio, que reciben apoyo técnico para su fortalecimiento

Convocatoria INVIMA

En el marco del convenio para la ejecución del programa Antójate de Antioquia en 2022, se desarrolló esta estrategia, que busca fortalecer MIPYMES, en etapa de consolidación empresarial, de carácter individual o asociativo y formalmente constituidas ante Cámara de Comercio del sector de alimentos que se encuentren en etapa de fortalecimiento empresarial, a través del fortalecimiento, formación y acompañamiento en el proceso del cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, con el fin de obtener el registro sanitario, notificación o permiso sanitario. Se beneficiaron 38 unidades productivas (cada uno de los cuales recibió acompañamiento, formación, fortalecimiento y radicados INVIMA). Con una inversión total de \$261.807.259 millones.

5.1.3.4 Antójate de Antioquia: Concursos realizados de fortalecimiento empresarial

En el año 2007, la marca “Antójate de Antioquia” se registró ante la superintendencia de industria y comercio y el año 2011 mediante ordenanza 30 del 30 de diciembre se crea el programa de fortalecimiento empresarial “Antójate de Antioquia”, que busca el desarrollo del tejido empresarial de las subregiones del Departamento de Antioquia.

En el período 2020-2023, se beneficiaron 680 unidades productivas ubicadas en las diferentes subregiones (cada uno de los cuales recibió acompañamiento, capacitación, asistencia técnica y un incentivo por valor de \$10 hasta 50 millones en especie que podían ser invertidos en maquinaria, insumos, equipos, materiales, etc.). Dicha inversión y capacitación permite mejorar la competitividad de estas empresas:

A continuación, se presenta el número de ganadores por cada vigencia:

Vigencia	Ganadores
-----------------	------------------

2020	100
2021	130
2022	200
2023	250
Total general	680

Para el desarrollo de este programa se ha realizado la gestión de recursos con otras secretarías de la entidad, con el fin de obtener apoyo para los emprendedores y empresarios de los diversos sectores económicos existentes.

A continuación, se presentan los recursos invertidos y el número de beneficiarios durante el periodo 2020-2023:

Vigencia	Beneficiarios	Recursos Invertidos (millones de pesos)
2020	100	1.495.900.000
2021	130	1.957.008.979
2022	200	2.908.969.540
2023	250	4.682.095.736
Total	680	11.043.974.255

A continuación, se presenta la información de los beneficiarios del Programa por subregión, género y categoría:

Subregión	Ganadores
Bajo Cauca	42
Magdalena Medio	20
Nordeste	45
Norte	57
Occidente	38
Oriente	203
Suroeste	85
Urabá	109
Valle de Aburrá	81
Total general	680

Género	Ganadores
Femenino	383
Masculino	297
Total general	680

Categoría	Ganadores
Crecimiento Verde, Negocios Verdes, Economía Circular	33
Economía Creativa y Cultural	74
Innovación y Nuevos Mercados	110
Mujer Empresaria	133
Oportunidades para Todos	157
Turismo	35
Antioquia es Mágica	70
Antioquia Café Región	30

Antioquia en Bici	10
Joyereros de Antioquia	8
Plaza Antioquia	7
Economía Social y Solidaria	13
Total general	680

En el periodo 2020-2023, las empresas ganadoras de Antójate de Antioquia generaron 11.009 empleos, discriminados en 3.427 empleos directos y 7.582 empleos indirectos, a continuación, se presenta las cifras de generación de empleo discriminadas por vigencias:

Vigencia	Ganadores	Empleos Directos	Empleos Indirectos	Total Empleos
2020	100	553	1.297	1.850
2021	130	766	1.240	2.006
2022	200	1.067	1.945	3.012
2023	250	1.041	3.100	4.141
Total general	680	3.427	7.582	11.009

Étapas desarrolladas durante el concurso Antójate de Antioquia:

- Convocatoria
- Inscritos 2023: 2.356 empresas
- Preseleccionados: 350 empresas
- Ruta Formativa
- Visitas empresariales
- Pitch: 300
- anuncio 250 ganadores Antójate de Antioquia 2023.
- Proceso de compras de incentivos
- Entrega de incentivos

En el 2023 los incentivos se distribuyeron de la siguiente forma:

223 ganadores recibieron \$10 millones en total. Este año, se caracterizó un top 27 con los mejores 3 emprendimientos de cada subregión. Para ellos, los incentivos se entregaron de la siguiente manera: 24 ganadores recibieron \$20 millones en total; 1 ganador recibió \$30 millones en total, TOP 3 de todo el concurso; 1 ganador recibió \$40 millones en total, TOP 2 de todo el concurso recibió \$30 millones en total; y finalmente, 1 ganador recibió \$50 millones en total, TOP 1 de todo el concurso.

Caracterización de empresarios del TOP 3 Ganadores:

TOP 1: \$50 millones

- **Empresa:** RITUALIC LABORATORIO DE PLANTAS
- **Municipio:** Belmira
- **Subregión:** Norte
- **Categoría:** Mujer Empresaria

- **Descripción de dedicación:** Investigación y desarrollo cosmética orgánica 100% natural a través de las plantas para el cuidado capilar, facial y corporal.

Su principal valor agregado es la cadena de valor desde la siembra hasta el embalaje, el proceso de transformación de las plantas en productos cosméticos y de cuidado personal.

Propuesta de valor: *“Conectamos el ser humano con lo más sabio de la naturaleza, creamos cada producto desde el conocimiento y la investigación de las plantas, aprovechando lo mejor de sus propiedades para lograr formulas únicas y exclusivas en el mercado”*

“Creamos soluciones para cada momento del día a través de las plantas con usos medicinales antioxidantes, antibacterianos, antibióticos, analgésicos, estimulantes, expectorantes y antisépticos”

Inversión de incentivo: Maquina enjuagadora semiautomática de botellas de 4 boquillas

Empleos directos generados: 5

Empleos indirectos generado: 5

Años de operación: 3 Años

TOP 2: \$40 millones

- **Empresa:** CORA “Del alma de la Palma” (Productora y comercializadora)
- **Municipio:** Necoclí
- **Subregión:** Urabá
- **Categoría:** Antioquia es Mágica
- **Descripción de dedicación:** Hospedaje tradicional, tienda artesanal con productos de identidad del caribe antioqueño, experiencia de sabores gastronómicos asociados a la identidad cultural y saberes ancestrales

Empresa dedicada a productos gastronómicos, organización de eventos y producción.

Inversión de incentivo: Horno rotatorio y bandejas

Empleos directos generados: 19

Empleos indirectos generado: 4

Años de operación: 7 Años

TOP 3: \$30 millones

- **Empresa:** TAIBARÁ Refugio Natural
- **Municipio:** San Carlos
- **Subregión:** Oriente
- **Categoría:** Antioquia es Mágica
- **Descripción de dedicación:** La propuesta se enmarca dentro del turismo de naturaleza y bienestar, complementada con algunas actividades de aventura y aprendizaje. El propósito de Taibará es ofrecer a los visitantes un ecoturismo experiencial a la medida que inspire reflexiones, sensaciones y amplíen sus posibilidades en cuanto a la relación con la naturaleza y la conexión.

Actualmente cuenta con 3 cabañas (Nido del Bosque, Arrullo del Río y Ensueño de la Montaña), construidas con materiales locales, tales como guadua, madera, barro y piedra e inspiradas en las formas de la naturaleza.

Inversión de incentivo: Dotación para cocina del hotel y herramientas.

Empleos directos generados: 6

Empleos indirectos generado: 6

Años de operación: 2 Años.

Desarrollo Empresarial

En 2023, con el propósito de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de los ganadores de Antójate de Antioquia desde el 2005 a la fecha, se creó una nueva línea en el programa Antójate de Antioquia, denominada Desarrollo Empresarial; programa orientado al fortalecimiento y preparación para el crecimiento de negocios, en función de su conexión con mercados y nuevos actores del ecosistema empresarial, a las cuales se les brindó Fortalecimiento Empresarial de la siguiente manera:

- 136 empresas inscritas
- 100 empresas seleccionadas

Criterios: Ser ganador las versiones del 2005 al 2022 del Programa Antójate de Antioquia de la Gobernación de Antioquia, inscripción en el plazo establecido, mayores puntajes de acuerdo con el diagnóstico de entrada.

Se seleccionaron 100 organizaciones para participar de este programa, a las cuales se les brindó mentoría y asesoría personalizada que les permitiera estructurar y cerrar brechas en su modelo de negocio para el crecimiento y la conexión con nuevos mercados, apoyo en el mejoramiento de las condiciones de competitividad y productividad de las organizaciones participantes, a través del acompañamiento técnico en la definición o reestructuración de sus propuestas de valor y capacitación y preparación de las organizaciones en el proceso de acceso a mercados, y acompañarlas en ruedas de negocio con compradores nacionales.

De las 100 participantes se seleccionaron 50 organizaciones, para brindarles talleres de profundización, como un espacio para incrementar su conocimiento sobre áreas específicas de su modelo de negocio, y que les permite refinar sus procesos, contribuyendo con el desarrollo de su equipo de trabajo de acuerdo con las necesidades o áreas de enfoque que se hayan identificado.

Adicionalmente, se beneficiaron 20 unidades productivas para realizar una intervención en temas comerciales, promoviendo el poder creativo de los emprendedores y garantizando el desarrollo de habilidades comerciales que les permite materializar la venta de sus bienes.

Finalmente, de una muestra de 117 ganadores de Antójate de Antioquia 2020-2023 se cuenta con la siguiente información del impacto de este programa: (1) El 81% de los beneficiarios desarrollaron nuevos productos o servicios, (2) 90% diversificaron sus clientes, (3) 85% definieron nuevas políticas de fijación de precios, (4) 58% aumentaron equipo de colaboradores, (5) 60% realizaron cambios en la presentación del producto, (6) 91% implementaron mejoras en los proceso productivos, (7) 56% implementaron estrategias para el acceso a nuevos mercados y (8) el 85% aumentaron sus ventas.

5.1.3.5 Alianzas estratégicas realizadas con los actores públicos y privados para el fortalecimiento y el desarrollo económico de Antioquia.

Con aliados estratégicos se logró alcanzar varios objetivos para la reactivación económica de Antioquia. Durante las vigencias 2021 a 2023 se realizaron las siguientes alianzas estratégicas que buscan el fortalecimiento empresarial, la consolidación de las unidades productivas, la formación y acompañamiento al sector asociativo.

Las alianzas fueron suscritas para el logro de diferentes objetivos para el desarrollo económico, con las siguientes entidades:

Alianza	Aliados	Alcance
Alianza ProSur Corporación Empresarial - Arriba Antioquia	Gobernación de Antioquia, Alcaldías de la Estrella, Itagüí, Envigado, Caldas, Sabaneta y Amaga, Cámara de Comercio de Aburra Sur, Corporación Empresarial Prosur, Comfenalco y Comfama	Alianza para la promoción del empleo y la protección de las empresas en el Aburrá Sur. Recuperación del empleo en el Aburrá Sur, atendiendo a los desempleados formales e informales y las empresas que tuvieron afectación negativa debido a la crisis ocasionada por el Covid-19
Economía Social y Solidaria	CONFECOOP	Promoción y fortalecimiento de organizaciones de la economía social y solidaria.
Economía Social y Solidaria	Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA)	Promoción y fortalecimiento de economía social y solidaria en Plazantioquia
Café Región	Asociación Federación Nacional de Cafeteros	Fortalecimiento de capacidades técnicas y comerciales de los actores de la cadena de valor del café en municipios cafeteros del Departamento de Antioquia
Convenio Marco	SENA	Implementación de actividades y proyectos para contribuir al desarrollo económico y social de los antioqueños, por medio de la generación de competencias, consolidación de buenas prácticas, transferencia de conocimiento, uso y adopción de tecnologías para el aumento de la productividad y competitividad de los sectores económicos del Departamento.
Plan de Digitalización Mipyme	KOLAU y 4-72	Digitalizar las MiPymes del Departamento de Antioquia y llevarlas al comercio electrónico, fortaleciendo la gestión de ventas, pretendiendo que éstas se formalicen y sean más productivas.

Antioquia se Formaliza	5 cámaras de Comercio del Departamento	Estrategia de apoyo al emprendimiento y formalización empresarial para la reactivación económica del Departamento de Antioquia en la jurisdicción de las 5 Cámaras de Comercio del Departamento de Antioquia
Crecimiento Verde	GGGI con el apoyo del Reino de Noruega	Apoyo en la formulación de la Política de Crecimiento Verde
“Que hay pa hacer”	Alianza Gobernación, Cajas de Compensación y empresas	En 2021, se creó una plataforma para crear la conexión entre oferta y demanda, y crear o modificar nuevos empleos para jóvenes. 150 empresas de Antioquia vinculadas a la estrategia permitieron que 10.618 jóvenes y mujeres encontraran empleo.
Región Agroindustrial del Bajo Cauca	Institución Universitaria Pascual Bravo, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y el CUEES Bajo Cauca	Construcción del proyecto estratégico Región Agroindustrial del Bajo Cauca.
Estrategia Hechos de Talento	El Colombiano	Plan de empleabilidad “Hechos de Talento”, para reducir la brecha de empleo e inclusión laboral de jóvenes y mujeres en el Departamento de Antioquia
Tapabocas para la Vida	Gobernación, Antioquia Presente, Clúster de Moda del Departamento, Universidad de Antioquia, Invima y 30 aliados	Elaboración y donación de 1.543.385 tapabocas para la población del departamento, involucrando 113 unidades productivas en 18 municipios, con la generación de 2641 empleos para la elaboración de los tapabocas.

5.1.4 PROGRAMA 4: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

A continuación, se detallan los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Implementación de la Política Pública de Economía Social y Solidaria	Acumulado	%	50	50%
2	Municipios y/o distrito apoyados en la implementación de la Política	Acumulado	#	30	32

	Pública sobre economía Social y Solidaria				
--	--	--	--	--	--

5.1.4.1 Implementación de la Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia (Ordenanza 68 de 2017)

Durante el cuatrienio, como seguimiento a la ordenanza 68 de 2017 y al plan quinquenal 2019 - 2023 de COPRODES en su artículo 3, literal b, se establece como uno de los principios generales el siguiente: Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social como forma de contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de economía social y solidaria, se desarrolló el proyecto con CONFECOOP para la promoción y fortalecimiento de organizaciones de la economía social y solidaria, entre ellas las cooperativas y asociaciones con actividades agropecuarias donde se buscaba:

- Promover la articulación asociativa de organizaciones de economía solidaria en las subregiones priorizadas, que son: Oriente, Suroeste, Bajo Cauca, Urabá y Norte.
- Realizar actualización participativa del diagnóstico de las organizaciones de productores agropecuarios en cada una de las subregiones priorizadas.
- Brindar formación en economía solidaria, cooperativismo y Redes de Cooperación solidaria, propiciando al tiempo la construcción de acuerdos de trabajo asociativo entre organizaciones de productores agropecuarios en cada una de las subregiones priorizadas.
- Formalizar y legalizar organizaciones cooperativas de segundo nivel de productores agropecuarios en las subregiones priorizadas.
- Formular planes de trabajo para el fortalecimiento y articulación asociativa de las organizaciones de segundo nivel regional conformadas.

De acuerdo con el trabajo desarrollado en los municipios, se logró que siete (7) municipios tuvieran política pública de ESyS y cinco (5) implementarán acciones en su Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Lo que redundará en un mayor desarrollo social y económico del departamento, en el que la ESyS, sea un eslabón clave para este propósito, haciéndose garante tanto el gobierno, como la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las empresas.

5.1.4.2 Municipios o distritos apoyados en la implementación de la política pública:

La Ordenanza 68 de 2017 “Por la cual se adopta la Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia en su artículo 2, numeral 2, establece como uno de los objetivos de la política, lo siguiente: “Promover, proteger y fortalecer la cultura de la solidaridad, mediante procesos, planes y estrategias de formación, educación del talento humano, comunicación, investigación y gestión social del conocimiento, para contribuir a la transformación cultural que requiere el desarrollo empresarial solidario, las capacidades humanas y el cuidado de la vida en los territorios”. La misma ordenanza, en su numeral 6 dice: “Instrumentos de Concertación, Planeación, Coordinación y Seguimiento: Para el desarrollo de la política pública de economía social y solidaria de Antioquia se implementarán los siguientes mecanismos...”. Entre otros, el numeral 3 dispone lo siguiente: “Planes de acción quinquenales: El Consejo para la Promoción y Desarrollo de

la Economía Solidaria en Antioquia –COPRODES, creado mediante el Decreto 842 de 2018, orientará la formulación de planes quinquenales, con la participación de todos los actores que incluye la política pública de economía social y solidaria.”

En línea con lo anterior, la Secretaría de Productividad y Competitividad hace parte activa del COPRODES y avanza en el logro de las metas del plan quinquenal para el cuatrienio 2020-2023. En ese sentido, se priorizaron 50 Municipios, de los cuales se intervinieron en pro de la formulación e implementación de la política pública 32 de ellos, para iniciar la ruta en la incidencia de la política pública de ESyS.

En el marco de las actividades para la implementación de la Política Pública Economía Social y Solidaria, se realizaron diez (10) foros de Economía Social y Solidaria en los municipios de: Rionegro, Marinilla, Don Matías, Apartadó, Sopetrán, Barbosa, Jardín, Itagüí, Santa Fe de Antioquia, Urrao.

En cuanto al fortalecimiento de las organizaciones de economía social y solidaria, en el 2021 en alianza con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento, se desarrolló un proyecto para la promoción y fortalecimiento de organizaciones de la economía social y solidaria, entre ellas las cooperativas y asociaciones con actividades agropecuarias, logrando los siguientes resultados:

- 200 líderes de organizaciones capacitados en economía solidaria para participar de un proceso de articulación de organizaciones de productores agropecuarios de las subregiones priorizadas.
- 5 organizaciones de Economía Solidaria constituidas y formalizadas, en cada subregión priorizada.
- 5 planes de trabajo a un año, uno para cada organización constituida y legalizada.

Adicionalmente, desde el 2020 a la fecha, se han caracterizado 352 organizaciones y 125 organizaciones de economía social y solidaria ganadoras de Antómate de Antioquia entre 2020 y 2023 representando una inversión en incentivos por \$1.250 millones.

En el programa Proyecta, desde el 2020 a la fecha se han beneficiado 68 organizaciones de economía social y solidaria con una inversión aprox. de \$1.099 millones.

Durante la vigencia 2023, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Articulación con la Unidad Solidaria en el tema de definir los lineamientos para estructurar el nuevo Plan Quinquenal.
- Lanzamiento del concurso Antómate de Antioquia, incluyendo la categoría de Economía Social y solidaria, mediante la cual se inscribieron 111 organizaciones, esta categoría tendrá diez (10) cupos ganadores para organizaciones solidarias y ESALES, con un presupuesto de \$100 millones.
- Fortalecimiento de ocho (8) organizaciones ganadoras de Antómate de Antioquia de la vigencia 2022.
- Apoyo a los 111 inscritos de la convocatoria Antómate de Antioquia 2023, en el fortalecimiento de sus capacidades en las jornadas de inducción para el concurso y en los diversos filtros realizados del concurso.

- Jornadas de fortalecimiento en territorio para las organizaciones solidarias, en temas de formalización empresarial y fortalecimiento de las capacidades institucionales.

5.1.5 PROGRAMA 5: DEL DESPERDICIO AL VALOR: AGENDA DE CRECIMIENTO VERDE

A continuación, se detallan los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Política Pública Crecimiento Verde formulada	Acumulado	%	100	100%
2	Proyectos de investigación formulados, apoyados y acompañados dentro de los parámetros del Conpes de Crecimiento Verde	Acumulado	#	3	3
3	Concursos realizados para el fortalecimiento del emprendimiento con énfasis en crecimiento verde	Acumulado	#	3	3

5.1.5.1 Proyecto Diseño e implementación de la política pública de crecimiento verde V2 Antioquia

A través del convenio entre la Gobernación y GGGI se realizó una consultoría, la cual tuvo como objetivo trazar una hoja de ruta para la formulación de la Política Pública de Crecimiento Verde de Antioquia.

Para el diseño de la Política Pública de Crecimiento Verde de Antioquia, se tomaron dos resultados principales: el primero fue la aproximación conceptual del crecimiento verde del GGGI a través de la metodología denominada Evaluación de Potencial de Crecimiento Verde -EPCV-, la cual tuvo como resultado el documento: Evaluación del Potencial de Crecimiento para Antioquia en el 2019 y el segundo fue los resultados de la consultoría financiada por GGGI para recopilar los insumos técnicos de la política durante el 2021. Estos insumos se recopilaron en el marco del Memorando de Entendimiento firmado entre GGGI y la Gobernación de Antioquia el 09 de junio del 2020.

La Asamblea Departamental, en el mes de octubre de 2023, aprobó la Política Pública de Crecimiento Verde aprobada por la Asamblea Departamental de Antioquia (Ordenanza N° 23 del 2023), y en el último trimestre de 2023 se continua con la fase del gobierno corporativo para la implementación de la política.

La Política Pública de Crecimiento Verde de Antioquia, es un proceso de construcción participativa que inició a partir de la Declaratoria de la Emergencia Climática en el departamento en el año 2020, con el liderazgo de la Gobernación de Antioquia y asistencia técnica del Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI).

Para el periodo 2023 – 2040, la Política está orientada a promover un modelo de crecimiento verde, económicamente sostenible, socialmente inclusivo y bajo en carbono principalmente desde la implementación de acciones y la articulación de las entidades regionales y nacionales para los resultados efectivos en el corto y mediano plazo, en el marco de la Declaratoria de Emergencia Climática establecida el 18 de febrero de 2020 y en articulación con la Agenda Antioquia 2040.

Los principales componentes de la Política, en el marco de las dimensiones del Crecimiento Verde, se consolidan en ocho estrategias de interés para el departamento, como los son: Eficiencia Energética, Economía Circular, Agroecología, Economía Forestal, Turismo Sostenible, Bioeconomía, Ganadería Sostenible y Negocios Verdes. La Secretaría de Productividad y Competitividad en conjunto con la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad son las secretarías líderes de esta Política; así mismo, la Secretaría de Productividad y Competitividad es líder de la estrategia de “Bioeconomía”.

5.1.5.2 Proyectos de Investigación Formulados, Apoyados y Acompañados dentro de los Parámetros del CONPES de Crecimiento Verde:

Desde la asignación del fondo de regalías de ciencia tecnología e innovación y con el seguimiento desde la comisión regional de competitividad se formuló un proyecto para el Fortalecimiento de las capacidades de innovación mediante la adopción e implementación de procesos de economía circular en las empresas del sector agroindustrial de las subregiones del Bajo Cauca, Magdalena Medio y Nordeste del Departamento de Antioquia”.

5.1.5.3 Concursos realizados para el fortalecimiento del emprendimiento con énfasis en crecimiento verde:

Para las convocatorias de Antójate de Antioquia 2022 y 2023, se contó con la categoría “Crecimiento verde, negocios verdes y economía circular”, dicha categoría fue dirigida a empresas que se caracterizaban por generar un impacto ambiental positivo, buscando soluciones a problemas ambientales y ayudando a conservar los recursos naturales; que en sus productos o servicios implementen buenas prácticas sociales, ambientales y económicas; o que se encuentren en ecosistemas estratégicos definidos por la autoridad ambiental respectiva y en la cual se obtuvieron 33 ganadores para esta categoría (20 y 13 ganadores respectivamente).

En el 2023 se suscribió un convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad/Secretaría Productividad y Competitividad y la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia cuyo objeto es “Fortalecimiento del Sistema Departamental de Economía Circular. Dentro de este convenio se desarrolla el componente de fortalecimiento empresarial, mediante una intervención en formación e identificación de iniciativas de economía circular con énfasis en innovación, en los encadenamientos productivos que se generan entre empresas ancla y sus proveedoras. Para lo cual se realizó una convocatoria para seleccionar dos empresas ancla por tres nodos y cada una de ellas definirá empresas proveedoras. En total se beneficiaron 50 empresas.

5.1.6 PROGRAMA 6: ECOSISTEMA SUBREGIONAL DE CTEI

A continuación, se detallan los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Fortalecimiento de los Comités Universidad Empresa y Estado (CUEE) y comisiones de competitividad en las subregiones	Para acumular	#	9	9
2	Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones	Para acumular	#	4	4
3	Proyectos para el fomento de capacidades y vocaciones en CTel en poblaciones jóvenes implementados	Para acumular	#	4	4
4	Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado	Para acumular	#	4	5
5	Creación y/o fortalecimiento de un Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación para Antioquia	Acumulado	%	100	100%

5.1.6.1 Programa Ecosistema Subregional de Ciencia Tecnología e Innovación.

Con respecto al Plan de Desarrollo, el programa incide principalmente en los indicadores:

- Fortalecimiento de Comités universidad Empresa Estado (CUEE) y Comisiones de Competitividad e Innovación en las subregiones.
- Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones.
- Proyectos para el fomento de capacidades y vocaciones CTI en las poblaciones jóvenes implementados.

A continuación, se detallan los proyectos a través de los cuales se ha realizado esta inversión:

5.1.6.1.1 Fortalecimiento de los Comités Universidad Empresa y Estado (CUEE) y Comisiones de Competitividad durante los años 2020 y 2021

En el año 2020, el proyecto fue ejecutado en alianza con la Universidad de Antioquia, por un valor total de \$179.749.383 (millones). A través de esta iniciativa se contribuyó a la generación de capacidades en la formulación de proyectos de CTel mediante un proceso de formación en formulación de proyectos. Simultáneamente se acompañó la estructuración de un proyecto por subregión, priorizado en la agenda departamental de competitividad e innovación.

El proceso formativo en gestión de proyectos benefició un total de 168 actores del ecosistema de CTel.

El proceso de asesoría a los proyectos se desarrolló en las nueve subregiones del Departamento, con el objetivo de formular las iniciativas según la metodología de Marco Lógico. En total se acompañaron 10 iniciativas. Se caracterizaron las economías creativas enfocadas en el desarrollo de software, desarrollo de videojuegos y desarrollo de aplicativos móviles, a través de la identificación de variables críticas en el departamento de Antioquia, entregando una hoja de ruta con el fin de planear, promover y definir actividades económicas alternativas que se pueden desarrollar en el departamento.

En el año 2021, el proyecto tuvo un costo total de \$99.977.986 (millones) y se ejecutó en alianza con la Universidad de Antioquia. Se dio continuidad al proceso de transferir capacidades en torno a la gestión de la CTel mediante la formación en gestión de proyectos, cooperación internacional y beneficios tributarios, donde se priorizaron los actores de los Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (CUEES) y las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) de las nueve subregiones del departamento.

Se desarrolló una estrategia de Innovación Abierta en las regiones de Oriente, Norte, Occidente y Urabá. A través de esta intervención se logró la presentación de 7 retos subregionales distribuidos en las regiones de Occidente (2), Oriente (2), Norte (2) Urabá (1), donde se inscribieron 215 solucionadores quienes generaron 24 soluciones. Además de 8 sesiones de acompañamiento a las soluciones propuestas, en las cuales se trabajó en el perfeccionamiento de las ideas de solución empleando la plantilla de perfil de proyectos.

5.1.6.1.2 Generación de capacidades para la solución de retos innovadores en las subregiones a través de los Comités Universidad Empresa Estado – CUEE en el departamento de Antioquia 2023

Este proyecto se ejecutó a través de un contrato interadministrativo suscrito en junio de 2023 entre la Gobernación de Antioquia – Secretaría de Productividad y Competitividad y la Universidad de Antioquia, por un valor total de \$300 millones.

Esta iniciativa contribuyó a fortalecer el ecosistema de innovación en las subregiones Norte, Occidente, Bajo Cauca y Urabá, por medio de la generación de capacidades para la ejecución de actividades de CTel, la identificación de oportunidades, problemáticas y necesidades en los sectores productivos con la participación de actores de la academia, la empresa el estado y la sociedad presentes en los territorios. A partir de esto, se plantearon retos en el sector productivo para la búsqueda de soluciones con la participación de las Instituciones de Educación Superior –IES. De este proyecto se logró beneficiar en total 203 jóvenes y 23 empresas.

Dentro de los objetivos del proyecto se encontraban los siguientes:

- Reconocer mediante el trabajo colaborativo con diferentes organizaciones empresariales retos que, mediante su resolución favorezcan la generación de ideas de negocio.
- Fortalecer capacidades de innovación en los estudiantes mediante la puesta en ejercicio de habilidades técnicas y conceptuales, enfocadas a la resolución de los retos propuestos por las organizaciones empresariales presentes en cada una de las subregiones participantes.
- Generar espacios de entrenamiento intensivo a estudiantes que deriven en la generación de propuestas de solución para los retos presentes en las poblaciones pertenecientes al Urabá, Bajo Cauca, Norte y Occidente Antioqueño.

5.1.6.2 Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones

5.1.6.2.1 Fortalecimiento del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación y alianzas institucionales a través de la generación de capacidades en transferencia tecnológica y articulación entre actores regionales CTI del departamento de Antioquia – AntioquiaTech

Este proyecto se presentó a la convocatoria 13 de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (ACTel - SGR) en el 2021, y fue aprobado a través del Acuerdo No.18. del 13 de abril de 2022 e inició ejecución en octubre de ese mismo año.

El ejecutor fue la Corporación Tecnova y los aliados son: Universidad CES, Universidad Nacional - sede Medellín, Unilasallista Corporación Universitaria, Instituto Tecnológico Metropolitano, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Suiza), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México).

Valor total de recursos aprobados por parte del SGR - ACTel – Sistema (valores en millones de pesos)

- Valor total del proyecto: 2.377.331.587
- Sistema General de Regalías: 2.223.949.992
- Valor total contrapartida: 153.381.595

Esta iniciativa se enfocó en fortalecer la transferencia tecnológica y la innovación en los actores del ecosistema CTel de Antioquia impactando de forma directa a nueve empresas especialmente con procesos de transferencia de tecnología. Las actividades propuestas en el proyecto también buscan dinamizar la ciencia y tecnología en las subregiones, lo cual fortalecerá el relacionamiento universidad – empresa.

A través del proyecto se desarrollaron los siguientes objetivos:

- Caracterizar las necesidades técnicas existentes en las subregiones que puedan ser atendidas por las capacidades y/o las tecnologías desarrolladas por los grupos de investigación. En el marco de este objetivo, se adelantaron vigilancias tecnológicas en los renglones priorizados en cada subregión, quedando como insumo un estudio que muestra las oportunidades de investigación y desarrollo tecnológico a impulsar en las agendas subregionales de competitividad.
- Brindar conocimientos y técnicas en transferencia tecnológica a los profesionales de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de las universidades socias y a dinamizadores ubicados en las subregiones del departamento.
- Implementar el proceso de transferencia y apropiación de nuevo conocimiento generado en las instituciones educativas de nivel superior socias, entre actores que tengan incidencia en las diferentes subregiones del departamento
- Actualizar la política pública de acuerdo con los retos definidos por la Misión Internacional de Sabios en el marco de políticas de CTel en el departamento de Antioquia.

5.1.6.3 Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado

5.1.6.3.1 Desarrollo de proveedores

En el marco de esta estrategia se identificaron empresas ancla en el departamento que demandaran bienes o servicios de los sectores, manufactura, agroindustria y servicios.

Estas empresas tienen como característica que son compañías influyentes, tradicionalmente grandes o afianzadas que ejercen un efecto positivo en las economías locales y se consideran motores fundamentales de la estrategia de crecimiento y desarrollo económico. Las empresas ancla debían identificar entre sus empresas proveedoras, aquellas micro, pequeñas o medianas empresas (MIPYMES) que les tuvieran potencial para proveer bienes o servicios y que consideran necesario fortalecerlas para mejorar la eficiencia del encadenamiento productivo, el cual constituye todas las acciones y actividades de la empresa y el relacionamiento con los actores internos y externos que las desarrollan.

En el año 2021 se acompañaron 19 empresas, 5 anclas y 14 MIPYMES proveedoras, seleccionadas por convocatoria con cobertura en todo el Departamento, pertenecientes a los sectores y subsectores servicios, manufactura y agroindustria; que accedieron a un proceso identificación de brechas y evaluación capacidades de gestión que les permita generar capacidades para afrontar los retos que ha generado la emergencia sanitaria por COVID-19.

5.1.6.3.2 Proyectos gestionados por la Gobernación de Antioquia con aliados ante SGR - ACTel

En total a corte de septiembre de 2023, la Gobernación de Antioquia ha gestionado con aliados ante el OCAD – ACTel, un total de los 82 proyectos aprobados en regalías CTel, por un valor total de \$288 mil millones. De estos proyectos en 15 somos aliados, por un valor total \$61.492.874.262 (millones), de estos \$57.307.604.725 (millones) son de regalías y \$4.185.269.537 (millones) son aportes de los aliados

5.1.6.3.3 Creación y/o fortalecimiento de un Fondo de CTel para Antioquia

Se logró el fortalecimiento de un Fondo CTel con las bolsas de recursos con las cuales se financiaron 5 proyectos en el programa de la Agenda I+D+i con universidades del G8 en 2020, 3 proyectos en el programa Agenda I+D+i de 2021 y 3 proyectos financiados en la Bolsa CRIIE para proyectos de CTel en Urabá en 2022.

5.1.7 PROGRAMA 7: NEGOCIOS INTELIGENTES Y COMPETITIVOS

A continuación, los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
----------	------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------------	------------------------

1	Proyectos y procesos de investigación, ciencia y tecnología para la innovación (con academia) fortalecidos y apoyados	Acumulado	#	4	11
2	Investigaciones y/o proyectos anuales presentados al Fondo de CTel	Para acumular	#	6	15
3	Concursos de fortalecimiento del emprendimiento en procesos productivos asociados a CTel	Para acumular	#	4	7
4	Proyectos de desarrollo de capacidades en procesos de ciencia, tecnología e innovación enfocados al agro: agricultura 4.0	Para acumular	#	3	3
5	Formación a unidades productivas en negocios de alto valor agregado	Para acumular	#	400	400

5.1.7.1 Proyectos y procesos de investigación, ciencia y tecnología para la innovación (con academia) fortalecidos y apoyados

La Secretaría de Productividad y Competitividad en alianza con la Universidad de Antioquia y por intermedio de esta con las instituciones de educación superior que conforman el G8, lanzaron en el 2020 y 2021 la Convocatoria Conjunta de Proyectos de I+D+i en el marco de la Agenda Regional de I+D+i. Las convocatorias tuvieron como objetivo fortalecer las capacidades en investigación colaborativa de las instituciones participantes, mediante el trabajo conjunto de profesores e investigadores, facilitando la creación en alianza con instituciones del sector académico, científico, industrial o estatal.

A la convocatoria de 2020 se presentaron 53 proyectos, 50 cumplieron requisitos habilitantes, 26 superaron la calificación mínima de 80 puntos y se logró financiar 14 proyectos por \$1.818.500.000 (millones). La Gobernación de Antioquia participó en la cofinanciación con \$200 millones aportando \$40 millones a cinco de los 14 proyectos seleccionados.

En la convocatoria del 2021, 49 proyectos cumplieron requisitos habilitantes y se logró financiar 12 proyectos por \$1.643.468.522 (millones), la Gobernación de Antioquia participó en la cofinanciación con \$120 millones a través de los cuales apalancó tres proyectos con un aporte de \$40 millones para cada uno.

En 2022, se gestionó una nueva alianza con la Universidad de Antioquia, esta vez con el propósito desarrollar capacidades en ciencia tecnología e innovación en la subregión de Urabá. La Universidad diseñó una convocatoria abierta para seleccionar y financiar proyectos de investigación en las líneas agroindustria, logística, medio ambiente y biodiversidad que satisficieran necesidades de la subregión, vinculadas a las vocaciones priorizadas en el marco del Centro Regional de Investigación Innovación y Emprendimiento - CRIIE de Urabá. El valor total de esta intervención fue de \$369.897.665 (millones) de los cuales el la Secretaría de Productividad y Competitividad aportó \$320 millones y la

Universidad de Antioquia \$49.897.665 (millones). Los proyectos de investigación financiados son:

- Implementación de un bioinsumo para disminuir las pérdidas económicas por la moniliasis del cacao.
- Determinación de la actividad antifúngica de los aceites esenciales y extractos etanólicos de especies de Piper spp. (Fam. Piperaceae) recolectadas en Urabá sobre el crecimiento in vitro de Fusarium spp.
- Fuente de potenciales bioinsumos para el manejo de fusariosis en musáceas.

Este convenio tiene como fecha de terminación el 30 de diciembre de 2023.

5.1.7.2 Investigaciones y/o proyectos anuales presentados al Fondo de Ctel

En el período 2020 – 2023 el Sistema General de Regalías (SGR) a través de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTel), ha financiado 82 proyectos por valor de \$288 mil millones. Cabe resaltar que, del total de los recursos gestionados, las universidades participan con el 74%, las corporaciones con el 10%, los departamentos 8% y otros 9%.

En el ranking de entidades con mayor gestión de recursos sobresalen la Universidad de Antioquia con \$121 mil millones, EAFIT con cerca de \$20 mil millones, Universidad Nacional con \$10 mil millones, la Universidad Pontificia Bolivariana con \$15 mil millones y el Departamento de Antioquia con cerca de \$29 mil millones.

Los sectores con mayor gestión de recursos son salud con una participación del 37%, educación con 19%, agricultura y desarrollo rural con 13%, y ambiente y desarrollo sostenible con 10%. Por tipología, sobresalen investigación y desarrollo experimental con un 34%, innovación con 29%, apropiación social de la CTel con 20% y formación de alto nivel con el 13%.

5.1.7.3 Concursos de fortalecimiento del emprendimiento en procesos productivos asociados a CTel

Potenciar el crecimiento económico implica crear un entorno propicio para el emprendimiento, la formalización y la productividad, para lograrlo, se requiere impulsar los emprendimientos de alto impacto, mejorar el acceso a financiamiento para empresas nacientes, impulsar la formalización empresarial y laboral.

En cumplimiento de ese propósito la Secretaría de Productividad ha promovido concursos para que los emprendedores, mediante procesos de acompañamiento técnico y capital semilla pueden desarrollar su modelo de negocio. Esto se ha realizado a través de dos programas:

- **Antójate de Antioquia:** Desde 2020 se incluyeron las categorías de innovación y nuevos mercados, apuestas tecnológicas o innovadoras y economía creativa y cultural. En total se beneficiaron 184 empresas en estas categorías. A continuación, se muestra el número de ganadores por subregión.

Subregión	Número empresas ganadoras líneas CTel y economías creativas
-----------	---

Bajo Cauca	15
Magdalena Medio	3
Nordeste	12
Norte	20
Occidente	7
Oriente	61
Suroeste	20
Urabá	25
Valle de Aburrá	21

- **Fondo Emprender:**

En alianza con el Sena y los municipios de Guatapé, Andes, Betania y Remedios se implementó el programa Fondo Emprender. A través de esta iniciativa se facilitó el acceso a capital semilla al poner a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios en la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas. En total se hizo una inversión de \$3.600 millones, de los cuales el Sena aportó \$2.400 millones (600 millones por municipio), el Departamento \$600 millones (\$150 millones por municipio) y los municipios aportaron en total \$600 millones (\$150 millones cada uno). Como resultado de esta intervención se tiene que a mediados de 2022 se beneficiaron 44 unidades productivas, 11 beneficiarios por municipio. El Sena realizó el acompañamiento técnico a cada emprendedor para implementar su proyecto productivo.

5.1.7.4 Proyectos de desarrollo de capacidades en procesos de ciencia, tecnología e innovación enfocados al agro: agricultura 4.0

La gestión de recursos para apalancar proyectos enfocados en agricultura 4.0 se ha realizado en alianza con actores del ecosistema de CTel, a través de la participación en convocatorias de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Se han presentado tres proyectos por valor total de \$19.682.004.419 (millones) de los cuales \$13.927.192.073 (millones) se solicitaron a regalías y \$5.754.812.346 (millones) corresponden a contrapartida de los aliados. Los proyectos gestionados son:

- Desarrollo de una plataforma de agricultura inteligente y autónoma energéticamente para el monitoreo continuo de variables relevantes orientada a mejorar la productividad y mitigar el impacto ambiental en cultivos hortofrutícolas de Antioquia, Quindío.
- Desarrollo y transferencia de tecnología para la innovación de sistemas productivos soportados en agricultura 4.0 para atender necesidades derivadas de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en el Departamento de Antioquia.
- Implementación de una estrategia de extensión agropecuaria para el fortalecimiento de capacidades y la transferencia de tecnologías 4.0, en pro de la productividad, la competitividad, y la sostenibilidad de las cadenas productivas priorizadas en Antioquia.

5.1.7.5 Formación a unidades productivas en negocios de alto valor agregado

El logro en este indicador se gestionó a través de cuatro proyectos que a continuación se detallan.

- **Fortalecimiento de capacidades de innovación en las pequeñas y medianas empresas en el departamento de Antioquia - Mipyme Innova:**

Este proyecto fue aprobado por el OCAD CTel en febrero de 2019 y para su ejecución se suscribió el convenio No. 4600009838 entre el Departamento, MinCiencias y Acopi Antioquia, cuyo objetivo fue “Desarrollar capacidades de innovación en las empresas para aumentar la competitividad del departamento de Antioquia”.

El valor total del convenio fue de \$6.135.152.460 (millones), de los cuales \$5.804.804.734 (millones) fueron aportados por el Sistema General de Regalías (asignados al departamento como entidad proponente), \$30.347.726 (millones) corresponden a aporte de MinCiencias (en especie) y Acopi por su parte realizó un aporte en especie de \$300 millones. Aunque en la matriz de cofinanciación del convenio no se incluyó contrapartida de las empresas, estas, durante la ejecución de sus proyectos de innovación realizaron aportes en efectivo y especie valorados en \$656.432.760 (millones), esto para un monto total ejecutado de \$6.791.585.220 (millones).

El desarrollo de este se dio por medio de la implementación de dos módulos:

(i) “Formación en innovación empresarial”: se tuvieron como público objetivo empresas micro, pequeñas y medianas en todas las subregiones de departamento de Antioquia, exceptuando el municipio de Medellín. En este módulo se llevó a cabo una formación que permitió a las empresas desarrollar algún tipo de innovación en procesos, productos o servicios. El proceso lo finalizaron 125 mipymes, de las cuales 105 presentaron proyectos de innovación y de estos se seleccionaron 50 para implementación con una financiación de hasta \$8 millones por proyecto. 21 empresas desarrollaron innovaciones en procesos, 21 en productos y 8 en servicios.

El 100% de los proyectos se implementaron de manera satisfactoria. De las empresas participantes 11 fueron del sector turismo, 9 del agropecuario, 9 de servicios; 9 de alimentos y bebidas, 5 de moda y confección, 4 de salud y belleza, 2 de educación y 1 de transporte.

(ii) “Sistemas de innovación empresarial”, la población objetivo correspondió a pequeñas, medianas y grandes empresas en todas las subregiones de departamento de Antioquia, exceptuando el municipio de Medellín. Este módulo contó con un entrenamiento a 50 empresas, en formulación de proyectos con un enfoque más especializado de innovación. Este módulo en su etapa de formación lo finalizaron 50 pymes las cuales presentaron proyectos de innovación, de estos se implementaron 49 en un periodo promedio de 10 meses. 10 empresas desarrollaron innovaciones en procesos, 26 en productos y 17 en servicios.

- **Implementación de un modelo de gestión de innovación empresarial con enfoque en procesos de transformación digital en el sector productivo del departamento de Antioquia - Mipyme Transforma + Innovación + Digital.**

Esta iniciativa fue ejecutada por ACOPI Antioquia, en donde la Gobernación de Antioquia fue aliado. El proyecto tuvo como objetivo implementar un modelo de gestión de innovación

empresarial con enfoque en procesos de transformación digital en el sector productivo del departamento de Antioquia.

El costo total del proyecto es de \$6.407.525.772 (millones), de los cuales \$6.287.525.772 (millones) fueron aportados por el SGR – ACTel y \$120 millones corresponden al aporte de los aliados, Acopi y la Gobernación de Antioquia.

A través de esta iniciativa se buscó aumentar la actividad innovadora del sector productivo, y se capacitaron a 500 empresarios de diferentes sectores económicos en temas de mentalidad y cultura, innovación empresarial y transformación digital. Asimismo, se realizó una formación especializada de alto nivel en innovación empresarial y transformación digital con 70 empresas de las 9 subregiones del departamento, de los sectores agropecuario, agroindustrial, minero-energético, salud y turismo. En esta etapa de formación especializada se acompañó a las empresas en el desarrollo de un modelo de gestión de innovación empresarial, de estas, 40 recibieron cofinanciación de hasta \$40 millones para implementar sus proyectos de transformación digital.

- **Fortalecimiento del Sistema Departamental de Economía Circular.**

En el 2023 se suscribió un convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad y la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia cuyo objeto es “Fortalecimiento del Sistema Departamental de Economía Circular, que contribuya al desarrollo de proyectos estratégicos frente a la implementación, operación, transformación y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos, con el fin de aumentar en el Departamento los niveles de competitividad y productividad, mediante mecanismos que dinamicen procesos de educación ambiental para la economía circular”.

Este convenio tuvo un valor total de \$1.532 millones, de los cuales la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad aporta \$600 millones, Secretaría de Minas \$151 millones, Gerencia de Servicios Públicos \$381 millones y la Secretaría de Productividad y Competitividad \$400 millones.

Dentro de este convenio se desarrolló un componente de fortalecimiento empresarial, mediante una intervención en formación e identificación de iniciativas de economía circular con énfasis en innovación, en los encadenamientos productivos que se generan entre empresas ancla y sus proveedoras. Esta intervención se realizó en espacios geográficos denominados nodos, ellos son: Corredor Verde del Norte del Valle de Aburrá, Manufacturero del Sur del Valle de Aburrá y Agroindustrial del Oriente. En estos nodos se desarrollaron las siguientes actividades:

Selección de dos empresas ancla por nodo y cada una de ellas definirá 10 empresas proveedoras. En total se intervinieron 50 empresas, 6 ancla y 44 proveedoras.

En total se realizaron 3 ruedas de negocio, 6 procesos de formación con 290 participantes. Los retos identificados por las empresas ancla y sobre los que trabajaron con sus proveedoras en la solución fueron:

- **Karibik:** potencializar el mercado de segunda mano y re-manufactura de prendas.
- **Cueros Vélez:** aprovechamiento del uso del retal del cuero.
- **Invesa:** Aprovechamiento de plástico contaminado.
- **Fabricato:** aprovechamiento de retal textil y fibras de algodón en general.

- **Auralac:** aprovechamiento de suero lácteo.
- **Avinal:** implementación de material de empaque retornable
- **Fomento de la innovación y la adopción de tecnología en las empresas del departamento – Agcenter.**

La Secretaría de Productividad y Competitividad en alianza con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aunaron esfuerzos en un convenio con la Universidad de Antioquia, para fortalecer y potenciar el ecosistema de innovación y emprendimiento del sector agroalimentario de Antioquia, a través de la generación de alianzas con actores públicos y privados del sector agroalimentario, el fortalecimiento de emprendimientos de alto valor agregado con base tecnológica, la generación de un programa de innovación abierta entre empresas y emprendimientos estimulando el uso de innovación y tecnología y la promoción de conexiones de valor para incentivar la inversión nacional y extranjera en dichos emprendimientos.

Este convenio tuvo un valor total de (cifras en millones de pesos) 3.188.812.974, de los cuales 2.796.545.868 fueron aportados por la Secretaría de Agricultura y 392.267.106 por la Universidad de Antioquia. En el 2023 se hizo una adición a dicho convenio de 1.036.315.646 más, de los cuales la Secretaría de Productividad y Competitividad aportó 880.080.646 y la UdeA 156.235.000, para un valor total del convenio de 4.225.128.620.

El convenio tuvo como objetivo central construir un ecosistema agroalimentario (agrifoodtech) para potenciar la competitividad e innovación en el sector agroalimentario, desplegando soluciones innovadoras y de base tecnológica ya que identificó diferentes problemas al interior del sector.

Para contribuir en la disminución del impacto de los problemas identificados, a través del convenio se generó una alianza con el Hub Agrifoodtech, AgCenter; el propósito de esta entidad consistió en apoyar la estructuración del ecosistema agrifoodtech para potenciar la competitividad e innovación en el sector agroalimentario. Para ello se desarrollaron las actividades de fortalecimiento de emprendimientos de base tecnológica, conexiones de mercado, visibilidad y asistencia eventos especializados del sector.

Principales resultados del proyecto:

- 43 Startups el programa de fortalecimiento y aceleración (37 Gobernación de Antioquia, 3 Cámara de Comercio de Bogotá, 3 Comfama)
- 16 horas de formación grupal
- 165 horas de mentorías individuales especializadas
- 1 inversión de ángel inversionista
- 2 startups en proceso de levantamiento de capital con Venture Capital
- 4 Demo Days sectoriales ejecutados
- 3 Ruedas de negocio empresariales
- Más de 200 conexiones de valor
- Estructuración de 8 proyectos de impacto de la mano de Startups para Fondos de Cooperación Internacional.
- 1 Proyecto Finalista en P4G (Startup - Agcenter- Tecnova)
- Alianza con la marca Sello Rojo

5.2 PROGRAMAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, PARTE 2, LÍNEAS ESTRATÉGICAS – LÍNEA 2: NUESTRA ECONOMÍA – 2.2 COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y TRADICIONALES: AGENDA AGRO

5.2.1 PROGRAMA 5: INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA PARA EL APOYO A LA ASOCIATIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN: NUEVA GENERACIÓN DE PLAZAS DE MERCADO Y CIUDADELAS AGRO-TECNOLÓGICAS

A continuación, los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Diagnósticos realizados en las plazas de mercado de los municipios a intervenir	Acumulado	%	100	100
2	Ciudadelas empresariales y/o plazas de mercado intervenidas	Acumulado	#	6	7

5.2.1.1 Diagnósticos realizados en las plazas de mercado de los municipios a intervenir

El proyecto Plaza Antioquia se implementó con el propósito de convertir los mercados públicos en espacios físicos, públicos donde se deberá promover la transformación de los mercados municipales para Antioquia y las Subregiones, en nuevas formas comerciales originales y diferenciadas, pero manteniendo su esencia y rasgos que hacen de los mercados elementos comerciales únicos en cada región, por su entorno de cercanía y familiaridad, convirtiéndolos en “equipamientos emblema”, referentes para la compra cotidiana y motores de desarrollo económico y social, donde además de comercializar alimentos, se fomente el encuentro de las personas, las actividades educativas y lúdicas, la construcción de colectivos, la inclusión, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y el turismo.

Dichos espacios permiten el desarrollo de actividades para los campesinos locales y regionales, como áreas comerciales y de comidas, áreas de transformación de productos con valor agregado, áreas propicias para realizar alianzas y promover la educación de los comerciantes, con respuestas arquitectónicas que den cara a los habitantes y a la identidad municipal, debe estar profundamente arraigado a la cultura local, con espacios para realizar eventos culturales y espacios públicos para el encuentro de toda la comunidad.

Propósitos:

- Fortalecimiento de los comercios y los empresarios de las Plazas de Mercado de Antioquia
- Modernización de los espacios y servicios de las Plazas de Mercado de Antioquia para convertirlas en espacios de Nueva Generación.

- Generación de herramientas y modelos que permitan la administración y gestión de las Plazas de Mercado de Antioquia.

Plaza Antioquia busca dignificar y transformar los espacios de plazas de mercado de los municipios de Antioquia, para construir lugares donde se comparta la cultura, la innovación, la compra local y la sostenibilidad. además, darles un valor agregado a los negocios de los comerciantes, emprendedores, empresarios y productores; a través de estrategias como: fortalecer los comercios y los empresarios de las plazas de mercado de Antioquia, generar herramientas y modelos que permitan la administración y gestión de las plazas de mercado y modernizar los espacios de las plazas de mercado para convertirlas en espacios de nueva generación.

La Secretaría de Productividad y Competitividad en el cuatrienio 2020 - 2023, desarrolló y lideró el programa de “Plazas de mercado de nueva generación” como proyecto estratégico para el departamento, en articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; a través del cual logró realizar diagnósticos socioeconómicos realizados en 37 plazas de mercado municipales; esto permitió tener una mejor comprensión de estas plazas para una posterior intervención en procura del mejoramiento de la competitividad, igualmente, se propició por un trabajo en red que permite una mayor asociatividad.

Con Plaza Antioquia, logramos acompañar a siete (7) municipios con modelos de negocio y gestión que permiten entender a fondo las necesidades y las particularidades de cada una de las subregiones, como la intervención y modernización de infraestructuras físicas, planteamiento de nuevas tecnológicas, modelos de operación y gestión, protocolos de servicios, herramientas educativas para el desarrollo empresarial y otras estrategias que se han venido desarrollando para el fortalecimiento de dicho ecosistema.

5.2.1.2 Ciudades empresariales y/o plazas de mercado intervenidas

Con la gestión realizada por la Secretaría de Productividad y Competitividad en articulación con la Secretaría de Infraestructura Física y las administraciones municipales, se gestionó la intervención en la infraestructura de siete (7) plazas de mercado municipales: La Ceja del Tambo, San Vicente Ferrer, Bello, Arboletes, El Santuario, Marinilla y Turbo, logrando modernizar estos equipamientos para garantizar una mejor comercialización de los diferentes productos.

A continuación, se describen las acciones y el estado de dichas infraestructuras en los municipios anteriormente mencionados (cifras en millones de pesos):

	LA CEJA	SAN VICENTE	MARINILLA	SANTUARIO	ARBOLETES	BELLO	TURBO
Unidades de negocio	164	38	46	27	92	220	53
Vocación	Turística - Minorista	Turística - Minorista	Minorista - Gastronómica	Mayorista	Turística minorista	Turística minorista	Turística minorista
Área de intervención	6926 m2 de área construida y 2348 m2 espacio público	2.880 m2 de área construida y 2.030 m2 espacio público	1510 m2 de área construida y 3733 m2 espacio público	5825 m2 de área construida y 2650 m2 espacio público	2943m2 de área construida y 4692 m2	11.260 m2 de área construida y 1.339 m2 espacio público	1.369 m2 de área construida y 4.214 m2 espacio público

					espacio público		
Valor del proyecto Infraestructura	Fase 1: 15.800.000.023 Fase 2: 4.800.000.000	6.358.787.439 Secretaría de Productividad y Competitividad realizó traslado a Secretaría de Infraestructura para aunar esfuerzos en el cierre financiero del proyecto por 800.000.000	9.930.293.934	11.248.608.367	1.500.000.000 (obras de urbanismo de la plaza de mercado) La Secretaría de Productividad y Competitividad realizó traslado para aunar esfuerzos en el cierre financiero del proyecto a la Secretaría de Infraestructura por 1.500.000.000	4.527.406.223	3.546.029.859
Fuente de cofinanciación	SGR Asignaciones directas-regionales Recursos ordinarios	Recursos ordinarios	SGR Asignación Directas – Regionales	SGR Asignación Directas – Regionales	Recursos Propios	Recursos Propios	
Convenios	Convenio Administrativo para la Dotación de la Plaza por 635.000.000	Convenio Administrativo para la Dotación de la Plaza por 660.000.000					

El mejoramiento de la infraestructura, dotación de equipo y la construcción de las nuevas Plazas de Mercado exige un diseño de espacios cómodos y confortables que permitan superar su uso tradicional como espacios de abastecimiento y vinculen el diseño de experiencias como un factor fundamental en su estrategia de reposicionamiento como lugares de encuentro y comercialización de alimentos.

Adicionalmente, en el marco del programa Infraestructuras y Tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agro tecnológicas, del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, la secretaria de Productividad y Competitividad, durante 2023, ejecutó dos (2) convenios interadministrativos con el propósito de aunar esfuerzos financieros, logísticos y administrativos para la puesta en marcha de las plazas de mercado de los municipios de San Vicente Ferrer y la Ceja del Tambo:

- **Plaza de Mercado de La Ceja del Tambo:** \$635 millones (Convenio 4600015746 Convenio interadministrativo entre la Secretaría de Productividad y Competitividad – Municipio de la Ceja del Tambo “*Aunar esfuerzos administrativos, financieros y logísticos para la puesta en marcha de la Plaza de Mercado del Municipio de La Ceja del Tambo, en el marco del programa Infraestructuras y Tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agro tecnológicas, del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023*”)

Fuente de cofinanciación: Recursos ordinarios

A continuación, los equipos y mobiliario para la dotación de la Plaza de Mercado de la Ceja del Tambo:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tarima elevada 4m ancho x 2m fondo por 40-45cm alto	1
Atril para presentación	1
Monitor industrial o TV 55"	4
Soportes para TV 55"	4
Mesa de trabajo, silla y conexión Video Wall	1
Amplificador	1
Mezclador y fuentes de sonido	1
Cabinas de sonido 300w	2
Micrófonos inalámbricos	4
Sillas tipo auditorio	85
Mesa multifuncional y desarmable	5
Monitor industrial o TV 50" - Tipo Video Wall	2
Soportes para TV 50"	2
Mesa central sala de juntas para 15 personas	1
Sillas de oficina para sala juntas	15
Suministro de Kiosco Interactivo 50 " (Tótem Interactivo)	1
Monitor industrial o TV 50" - Tipo Video Wall	4
Mesa	34
Sillas	300
Mesón con entrepaño, hornillas y pozuelo	38
Campana de extracción	13

Riel	1
Difusor	1
Lavamanos pedal	1
Lavabotas	1
Pediluvio	1
Sin Fin	1
Brazo hidráulico	1
Difusor - Cava Res	1
Difusor - Cava Cerdo	1

- **Plaza de Mercado de San Vicente:** \$660 millones (Convenio 4600015746 Convenio **interadministrativo** entre la Secretaría de Productividad y Competitividad – Municipio de San Vicente Ferrer “*Aunar esfuerzos administrativos, financieros y logísticos para la puesta en marcha de la Plaza de Mercado del Municipio de San Vicente Ferrer, en el marco del programa Infraestructuras y Tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agrotecnológicas, del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023*”)

Fuente de cofinanciación: Recursos ordinarios

A continuación, los equipos y mobiliario para la dotación de la Plaza de Mercado de San Vicente Ferrer:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Plataforma con capacidad mínima de 250 kg de elevación cabinada	1
Gabinete con rack de 18 unidades	1
NVR con entrada máxima de 24 canales IP.	1
Punto de datos en Categoría 6A	27
Cable de sonido 2x16	700m
Consola de sonido	1
UPS mínimo de 5kva	1
Proyector	1
Telón eléctrico para video proyectores	1
Sonido Ambiental Parlantes	15
Computador todo en uno corporativo Core i5	2
Impresora multifuncional monocromática laser	1
Silla con espaldar en polipropileno de alto impacto	300
Mesa plegable	40
Puerta enrollable de operación manual con soportes elaborada en tubos y platinas de acero/ aluminio. Alto x ancho: 2,40 x 2,20	41
Contenedor de basura cuatro Ruedas 550 Litros	4
Punto ecológico de 53 litros con base metálica	12
Caneca de basura plástica con tapa vaivén. Capacidad 40 litros	15

Tensiómetro digital	1
Camilla fija para examen médico	1
Bascula digital en vidrio templado	1
Tallímetro de pared	1
Oxímetro para pulso	1
Glucómetro con dispositivo de punción	1
Fonendoscopio de uso medico	1
Cuello ortopédico cervical de uso médico	1
Termómetro digital infrarrojo	1
Papelera de residuos peligrosos de mínimo 5 litros con pedal	1
Camilla en polietileno de alta de densidad para emergencias	1
Lavadero en granito pulido	2
Mesón de cocina construido en acero inoxidable	27
Mueble de pared para Fruver en hierro	20
Maquinaria de desposte de carnicería de uso común	1
Aviso de marcación por local y espacios	50
Mapa interior de ubicación	5

- **RED DE PLAZAS DE MERCADO – PLAZA ANTIOQUIA**

PLAZA ANTIOQUIA es una plataforma de servicios regional público-privada que representa los intereses de las Plazas de Mercado del Departamento de Antioquia, constituida con el propósito de acompañar su articulación, fomento y desarrollo, así como el de sus ecosistemas productivos, a través de la provisión de una serie de bienes y la prestación de servicios integrales, con medios propios o de terceros.

Propósitos:

- Sumar conocimientos y buenas prácticas entre todos los participantes
- Tejer modelos de mercado abiertos e inclusivos para todos
- Generar lazos de confianza para crear unidad
- Construir comunidad alrededor de las plazas de mercado
- Ser referente cultural, turístico y social en Antioquia.

En diciembre de 2023, la Asamblea Departamental aprobó el Plan Estratégico para el fortalecimiento de los mercados públicos de nueva generación en el departamento de Antioquia – Plaza Antioquia 2023 – 2040. Este plan tiene los siguientes ejes:

Eje 1. Fortalecimiento institucional. Crear relaciones con otras instituciones para acelerar el crecimiento y las oportunidades en el territorio.

Eje 2. Administración, operación y funcionamiento Definir los instrumentos administrativos, técnicos y operativos que garanticen el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de las Plazas de Mercado

Eje 3. Infraestructura. Mejorar las condiciones de la infraestructura de las Plazas de Mercado de los municipios vinculados a la Red, a través de espacios dignos para la comercialización y las experiencias.

Eje 4. Innovación, desarrollo y apropiación de nuevas tecnologías Fortalecer los procesos de innovación en los distintos eslabones de la cadena de valor

Eje 5. Sostenibilidad. Mejorar la competitividad de las Plazas de Mercado a través de la gestión integral de sus ecosistemas en la dimensión social, económica y ambiental.

Logros obtenidos en Plazas de Mercado

- 38 diagnósticos socio económicos realizados a municipios para sus plazas de mercado.
- 14 modelos de negocio, operación y gestión para la administración de las infraestructuras de las plazas de mercado
- 626 comerciantes caracterizados y en proceso de vinculación en los programas de la red de plazas de mercado para mejorar su competitividad comercial
- 10 alianzas gestionadas con entidades privadas para trabajo mancomunado en pro de los comerciantes y sostenibilidad de las plazas de mercado
- 172 comerciantes han recibido capacitaciones con el SENA mediante el curso Comportamiento Emprendedor
- 128 toneladas de cemento han sido donadas por ARGOS para obras complementarias de las plazas de mercado
- 6 jornadas de buenas prácticas en gestión social, cultural y operacional
- \$31.799.929.378 (millones) en inversión de infraestructura por parte de la Gobernación de Antioquia para la modernización de las plazas de mercado
- 8 charlas de finanzas personales y finanzas para mi negocio a comerciantes de plazas de mercado, a través de Davivienda
- 1 página web para la promoción y posicionamiento de PLAZA ANTIOQUIA
- 1 memorando de entendimiento gestionado y firmado con aliados “Que tiene como objetivo la estructuración de la Red de Plazas de Mercado de Antioquia y la ejecución de proyectos relacionados con el fortalecimiento del tejido empresarial, social y cultural del ecosistema de las plazas de mercado”
Entidades territoriales firmantes: El Santuario, Marinilla, La Ceja, San Vicente Ferrer, Bello, Distrito de Turbo, Arboletes, Abejorral, Amagá, El Carmen de Viboral y el Departamento de Antioquia – Secretaría de Productividad y Competitividad
Aliados estratégicos. SENA, COMFAMA, Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Cooperativa Financiera de Antioquia - CFA, Fundación CFA, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, La Fundación Telefónica Colombia, Universidad Santo Tomás Sede Medellín, Cementos Argos S.A.
- 10 obras de plazas de mercado intervenidas: El Santuario, Marinilla, La Ceja, San Vicente Ferrer, Bello, Distrito de Turbo, Arboletes, El Carmen de Viboral; Abejorral (DPS), Amagá (DPS)
- En 2023, Plaza Antioquia recibe el premio internacional German SDG Award – UNIDO Innovation 2023. Este es un premio entregado anualmente a organizaciones que pueden ser empresas privadas o administraciones públicas, quienes a través de alguno de sus proyectos abordan de manera innovadora uno o varios de los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas.
- En el acompañamiento del modelo de negocio de las plazas, contamos con diferentes Cursos y capacitaciones gestionados con los aliados: (i) Introducción al curso de fortalecimiento empresarial (ii) Mercadeo agropecuario (iii) Servicio y comunicación con el cliente (iv) Finanzas básicas (v) Gestión de inventarios (vi) Evaluación y certificación de competencias laborales (vii) Habilidades blandas

5.3 PROGRAMAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023-GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, PARTE 2, LÍNEAS ESTRATÉGICAS – LÍNEA 2: NUESTRA ECONOMÍA – 2.3 COMPONENTE 3: ANTIOQUIA GLOBAL
5.3.1 PROGRAMA 1: AGENDA INTERNACIONAL DE ANTIOQUIA

A continuación, los indicadores en el Plan de Desarrollo Departamental Unidos Por La Vida 2020 – 2023:

N	Indicador	Forma de cálculo	Unidad de Medida	Meta Plan de Desarrollo	Logro Acumulado
1	Plataforma institucional para liderar la internacionalización del territorio, funcionando	Acumulado	%	100	100%
2	Convenios, Alianzas y suscripciones realizadas con actores nacionales e internacionales, para la promoción del desarrollo económico, atracción de inversión y fortalecimiento de las exportaciones	Para acumular	#	8	15
3	Capacitaciones a empresarios en temas de vocación exportadora y comercio exterior en las subregiones de Antioquia	Para acumular	#	8	12
4	Ruedas y/o misiones de negocios realizadas	Para acumular	#	4	24
5	Estrategia Marca Antioquia creada	Para acumular	%	100%	100%

5.3.1.1 Plataforma institucional para liderar la internacionalización del territorio, funcionando

Sobre las acciones que se han venido implementando desde el 2020 al 2023 para movilizar las capacidades institucionales para la articulación con actores que promuevan la internacionalización, se encuentran: **Plataforma institucional puesta en marcha y funcionando, para liderar la internacionalización del territorio**, indicador que logró el 100% en su implementación y de manera acumulada durante los cuatro años de gestión, considerando avances anuales con cada una de las estrategias programadas.

Se destacan los siguientes hitos:

- **Reactivación de la Red Antioqueña de Cooperación:** Se logró convocar y articular a las entidades más importantes y representativas, tales como G8 Universidades, que trabajan en pro de la internacionalización y del fomento al desarrollo económico del departamento, para gestionar en un mismo equipo, la consolidación de las necesidades y expectativas dando respuesta a través de oportunidades de formación, de convocatorias, capacitaciones, webinars, agendas de buenas prácticas, entre otras, en las cuales se ha abordado temas como

consolidación de la paz, migración, la protección de ecosistemas, la reactivación económica y procesos de innovación, adicionalmente la vinculación con cooperantes internacionales para la ejecución las actividades de cooperación internacional.

- **Mesa para la Atracción de Inversión Extranjera Directa de Antioquia:** La Dirección de Internacionalización se articuló a esta iniciativa, la cual tiene como propósito promover la internacionalización del departamento mediante la atracción de proyectos de empresas extranjeras con un enfoque de sostenibilidad, que genere nuevos empleos, haciendo sinergia con otras entidades como Procolombia, ACI Medellín, Invest In Oriente, entre otras, para analizar las dinámicas, las oportunidades y necesidades del territorio en materia de fortalecimiento de las cadenas productivas de los sectores priorizados, promoción del territorio y el fomento de la inversión extranjera.

5.3.1.2 Convenios, Alianzas y suscripciones realizadas con actores nacionales e internacionales, para la promoción del desarrollo económico, atracción de inversión y fortalecimiento de las exportaciones.

La Secretaría de Productividad y Competitividad, por medio de memorando de entendimiento, ha articulado diferentes alianzas, descritas a continuación:

Descripción	Objeto	Aliado	Fecha Ejecución
Impulso de la responsabilidad empresarial en Colombia a través de la política pública departamental en Colombia – 2020-2021	Promover conductas empresariales responsables desde las Gobernaciones a través de los Planes de Acción Departamentales sobre Derechos Humanos y Empresa y Desarrollo Sostenible, en un proceso multiactor e interdepartamental y con el apoyo de una plataforma virtual de gestión para la mejora de políticas públicas.	Colombia: -Federación Nacional de Departamentos (FND) -Derechos Humanos y Empresas (DDHH &Empresas) España: -Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) -Sustentia Innovación Social (Líder del proyecto) -Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe – Universidad de Deusto -Populate Tools.	14/08/2020 - 31/12/2021
Formalización de la Red Antioqueña de Cooperación Internacional	Fortalecimiento de la gestión para la internacionalización del departamento de Antioquia. Coordinación y articulación entre actores, instituciones y estrategias del territorio.	IDEA, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ACI Medellín, Comfama, Comfenalco, Federación Antioqueña de ONG, AFE Colombia y G8 Universidades (Corporación Universitaria Lasallista, Universidad de Antioquia, Universidad CES,	10/12/2020 - 10/12/2024 (renovación automática)

Descripción	Objeto	Aliado	Fecha Ejecución
	Gestión de proyectos estratégicos y multiactor.	Universidad EAFIT, Universidad EIA, Universidad de Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y la Universidad Pontificia Bolivariana).	

Así mismo, se han suscrito Hermanamientos y acuerdos de interés, con diferentes países y ciudades del mundo, descritos a continuación:

Hermanamiento	Objeto	Aliado	Fecha ejecución
Hermanamiento entre la ciudad de Medellín, el departamento de Antioquia y Curazao	Promover la organización e intercambio de especialistas, conocimientos, informaciones, estudiantes, investigadores, experiencias en escenarios o eventos que propicien las partes firmantes Fomentar intercambios culturales y educativos especialmente orientados al sector hotelero y turístico, como elementos de planeación estratégica para la ciudad de Medellín, el Departamento de Antioquia y Curazao. Coadyuvar a la formación de cadenas de valor compartidas en el sector agroindustrial que posibiliten el fortalecimiento e incremento de negocios entre Medellín, Antioquia y Curazao. Apoyar la promoción, conocimiento y demanda de productos entre Medellín, Antioquia y Curazao.	Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín, ACI Medellín y Sección de Cooperación Económica Internacional de Curazao.	28/12/2020/12/2024

Hermanamiento	Objeto	Aliado	Fecha ejecución
Hermanamiento entre el Consorcio Campus Iberus (España) y el departamento de Antioquia	Impulsar la generación de nuevos conocimientos y reforzar su talento humano a través del intercambio de información, la formación a la medida, la movilidad internacional y la asociación para la presentación de proyectos.	Virginia Sánchez López (Representante Fund. Campus Iberus en Colombia)	04/03/2021-04/03/2025
Relaciones de amistad entre el departamento de Antioquia y la provincia de Fujian, China	Carta de intención para establecer un proceso de hermanamiento entre ambas regiones que buscará promover la comprensión mutua entre los pueblos de la República de Colombia y la República Popular China.	Provincia de Fujian (China) Fujian Foreign Affairs Office	01/03/2021
Hermanamiento entre el Gobierno Regional metropolitano de Santiago de Chile y el departamento de Antioquia	Intensificar esfuerzos comunes y promover el intercambio de experiencias y la ejecución de actividades conjuntas en áreas de interés común. Actividades de cooperación, especialmente dirigidas a: desarrollo urbano, sostenibilidad, cambio climático, economía circular, seguridad, Gobernanza y buen gobierno, Desarrollo económico, Smart cities, Marca Antioquia/Marca Santiago: promoción marca región. Promoción del turismo.	Gobernador de la RM de Santiago de Chile	17/02/2022-31/12/2023
Hermanamiento entre el departamento de Antioquia y la comunidad	Desarrollar vínculos en los ámbitos institucional, económico, empresarial, educativo, de la salud y de la cultura, entre otros, para conseguir un	Comunidad Autónoma de Galicia (España) Consejería de Economía,	17/03/2022

Hermanamiento	Objeto	Aliado	Fecha ejecución
autónoma de Galicia	desarrollo recíproco y sostenible en beneficio de ambas regiones.	Empresa e Innovación de Galicia	
Hermanamiento entre el Estado de Yucatán y el Departamento de Antioquia	Desarrollar actividades de cooperación, especialmente dirigidas a: Comercio, inversiones y negocios; Cultura; Turismo.	Estado de Yucatán	18/04/2022-31/12/2023

Antioquia Bilingüe

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Vida 2020-2023”, entre sus objetivos busca que Antioquia se consolide como un territorio competitivo e innovador, con especial énfasis en fomentar el bilingüismo, en abril del año 2021 la Gobernación de Antioquia suscribió un Acuerdo Marco de Cooperación con el SENA, a través del cual se unen capacidades institucionales y recursos económicos para invertir y beneficiar a la población antioqueña en diferentes temáticas, siendo una de estas el aprendizaje de la lengua inglesa.

Así, desde el año 2021 se implementó la estrategia Antioquia Bilingüe, programa de formación virtual para aprender inglés mediante el conjunto de cursos “English Does Work” conformado por un total de 5 niveles, de 48 horas cada uno. El programa está dirigido a todos los habitantes del territorio antioqueño mayores de 14 años y con competencias lectoras aceptables.

Desde que se inició la estrategia, se logró impactar a 5.793 personas.

5.3.1.3 Capacitaciones a empresarios en temas de vocación exportadora y comercio exterior en las subregiones de Antioquia

5.3.1.3.1 Proyecta nuevos mercados sistema moda

Es un programa desarrollado en alianza entre Departamento de Antioquia y la Fundación INEXMODA, el cual tuvo como objetivo fortalecer el Sistema Moda de Antioquia mediante el conocimiento estratégico y transformación empresarial para el desarrollo de negocios de alto valor agregado y brindando herramientas para acceder a nuevos mercados.

Este programa logró impactar a 438 empresarios de las subregiones de Antioquia a través de formación magistral y asesorías personalizadas en temas de estrategia y modelo de negocio, acceso a mercados, productividad entre otros, con una inversión total 2020-2023 de \$821.676.130 (millones).

Así mismo, los empresarios tuvieron la posibilidad de participar de las muestras comerciales de la feria Colombiatex + Colombiamoda 2020, 2022 y 2023. Siendo el más representativo

el año 2023, donde como logro más significativo, se desarrolló el montaje y ejecución de una pasarela y una colección de prendas inspiradas en Antioquia es Mágica, logrando así, articular la marca Antioquia a los procesos productivos del Sistema Moda.

5.3.1.3.2 Unidos Creemos 2021-2022:

Proyecto de fortalecimiento empresarial para acceso a mercados internacionales con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con el objetivo de brindar formación a los empresarios y fortaleciendo estrategias desde la vocación exportadora. Con este programa se logró impactar a más de 364 empresarios del departamento, con una inversión total de \$308.282.070 (millones).

Ejecución 2021: se identificó la necesidad de fortalecer a través de formación y acompañamiento personalizado a doscientas (200) unidades productivas formalizadas en las nueve (9) subregiones de Antioquia (exceptuando Medellín), con el fin de conectarlos con mercados de mayor valor agregado no solo a nivel local y nacional sino a nivel internacional.

Ejecución 2022: Se beneficiaron 50 empresas y/o asociaciones seleccionadas a través de convocatoria pública. Estas empresas participaron con un ciclo de formación comercial internacional teórico/práctica, asesoría personalizada en temas comerciales y legales, validación comercial de sus productos en el mercado estadounidense de la mano de un experto en el tema, y una visita a la Zona Franca de Rionegro. La convocatoria se cerró con 61 empresas que cumplieron con los requisitos mínimos de participación. Actividades: (i) Programa de formación comercial (ii) Programa de acompañamiento comercial y legal (iii) Laboratorio de Internacionalización.

5.3.1.3.3 Antioquia Global

Articulado con la Cámara de Comercio Colombo – Holandesa, con el objetivo de propiciar espacios internacionales de relacionamiento comercial para los empresarios antioqueños, con el fin de potenciar su capacidad exportadora, a través de formación grupal en temas legales, comercio exterior, finanzas entre otros, así como también talleres y asesorías personalizadas con acompañamiento previo y posterior para la participación en las ruedas de negocios para cada mercado objetivo.

El programa constó de ruedas de negocios virtuales con tres (3) mercados priorizados: España, Chile y Guatemala-Costa Rica. Mediante un proceso de convocatoria abierta se seleccionaron quince (15) empresarios para cada destino. La rueda de negocios se realizó individualmente para cada empresa participante de manera virtual.

Adicionalmente, contó con una misión de inmersión exploratoria a Chile, en donde se seleccionaron cinco (5) empresarios para viajar a este país, con la finalidad de reconocer el territorio y realizar actividades tales como recorrido por los principales retailers de la zona, reconocimiento de productos similares y sustitutos, revisión de pricing: estrategia de fijación de precios y formas de contratación y pago.

5.3.1.4 Ruedas y/o misiones de negocios realizadas

Se adelantaron y consolidaron veintiún (21) estrategias para que los empresarios con potencial exportador del departamento aprovecharan espacios de conexión con empresas comercializadoras de otros países:

- Ocho (8) ruedas de negocio enmarcadas en la estrategia de Feria de Agronegocios para la Exportación, realizada en alianza con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, las cuales permitieron impulsar los sectores de productos transformados y frutas frescas como Aguacate Hass, cítricos, uchuvas, mango y pasifloras.
- Una (1) rueda de negocios organizada con el apoyo de la Cámara de Comercio Colombo – Holandesa enfocada en el mercado de Países Bajos y el Caribe.
- Con la estrategia Salón de Proveedores, se desarrollaron ocho (8) eventos de intercambio comercial con una expectativa de ventas de más de 600 millones de pesos en las subregiones de Urabá; Norte, Bajo Cauca y Nordeste, Oriente, Valle de Aburrá, Suroeste, Norte, Occidente, Nordeste y Magdalena Medio.
- En el marco de la Feria de Negocios verdes del país Bio Expo Colombia 2021, realizada en el Jardín Botánico de Medellín del 18 al 20 de noviembre se desarrollaron dos (2) ruedas de negocios, una nacional, con la participación de 216 oferentes de Negocios Verdes verificados y otra de carácter internacional operada por Procolombia.
- En el marco de la Feria Colombiamoda + Colombiatex 2020, se llevó a cabo un espacio virtual de B2B en donde los treinta (30) empresarios que participaron de este espacio, pudieran tener citas comerciales con compradores internacionales.
- Rueda de negocios en el marco del programa Desarrollo Empresarial, se desarrolló un espacio virtual donde se convocaron cincuenta (50) empresarios para realizar agendas comerciales con compradores internacionales

Agendas Académicas de las Ferias de Agronegocios para la Exportación: Desarrolladas en articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con más de 1400 empresarios beneficiados, se destaca la 8va Feria en la cual se contó con la vinculación del país Curazao versión que se especializó en productos agropecuarios y la conexión con compradores de esta isla.

5.3.1.5 Estrategia Marca Antioquia creada

Desde la Secretaría de Productividad y Competitividad, se ejecutaron acciones y actividades en pro del impulso y visibilización del territorio en términos de Marca Antioquia, posicionando al departamento de Antioquia con una clara y coherente estrategia de presentar la vocación productiva del tejido empresarial con miras a la internacionalización en misiones exploratorias y comerciales, así como también, la participación en eventos internacionales, entre otros, de la mano del programa Antioquia es Mágica.

Se realizaron diferentes eventos para incentivar la inversión extranjera directa y posicionar a Antioquia en el mundo, mostrando fortalezas, ventajas competitivas, vocaciones productivas, proyectos y alianzas estratégicos. Entre los que se encuentra: *¿Por qué Antioquia?* en el que se tuvo, entre otros aliados internacionales, a la Región Metropolitana Santiago de Chile y Galicia (España). Igualmente, la participación en eventos de talla internacional como el Foro Pymes Italia - América Latina, en su VI versión fue realizado en Medellín los días 14, 15 y 16 de marzo de 2022.

La participación en eventos y ferias internacionales tales como: Expo Dubái 2021; Café Show en Corea del Sur impulsando el programa de Antioquia Café Región durante el año 2022 y 2023; Vendimia en Santiago de Chile, en el marco del hermanamiento que se tiene suscrito con la Región Metropolitana de Santiago de Chile, Antioquia fue invitada a participar en esta feria que se desarrolló en el mes de mayo de 2023. La feria recibió a más de 70.000 personas y Antioquia contó con un stand de Antioquia es Mágica y una muestra de 5 marcas de cafés de Antioquia.

6 OBRAS PÚBLICAS

No aplica

7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 (cifras en millones de pesos):

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Inversión	14.347.857.693	8.481.129.650	8.425.328.432	13.035.220.177
Compromisos	13.723.548.006	8.187.843.904	7.967.199.414	12.937.526.383
% Ejecución	95,65%	96,54%	94,56%	99,25%

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Funcionamiento	5.327.200.400	5.515.531.598	6.002.281.052	3.799.916.976
Ejecución	4.595.809.431	4.797.726.226	5.270.045.386	3.558.723.287
% Ejecución	86,27%	86,99%	87,80%	93,65%

8 CONTRATACIÓN

8.1 CONTRATACIÓN OBRA PÚBLICA

No aplica

8.2 CONTRATACIÓN POR VIGENCIA

Al presente informe se anexa la relación por cada una de las vigencias fiscales, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales.

9 REGLAMENTOS Y MANUALES

A continuación, se detallan los reglamentos y manuales:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	MECANISMO DE ADOPCIÓN	DEPENDENCIA LÍDER	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
CA-M2-P1-001 Promoción del Desarrollo Económico	Promover el desarrollo económico a través del	13/06/2022	A través del Sistema Integrado de Gestión SIG,	Líder: Secretaría Productividad y Competitividad	13/06/2022

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	MECANISMO DE ADOPCIÓN	DEPENDENCIA LÍDER	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
	fortalecimiento de unidades productivas y el apoyo a emprendimientos, con criterios de equidad de género, pertinencia, oportunidad y calidad, para impulsar el empleo y la productividad.		Disolución (Software), equipo de mejoramiento – Promoción del Desarrollo Económico	Otros organismos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría De Turismo, secretaria De Las Mujeres.	
PR-M2-P1-005 Facilitar el Acceso a Mercados	Facilitar el acceso a mercados Regionales, Nacionales e Internacionales a personas naturales y/o jurídicas que desarrollan actividades de producción, transformación, comercialización de bienes y/o servicios, en el departamento de Antioquia, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.	02/06/2022	A través del Sistema Integrado de Gestión SIG, Disolución (Software), equipo de mejoramiento – Promoción del Desarrollo Económico	Líder: Secretaría de Productividad y Competitividad Otros organismos: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría De Las Mujeres.	02/06/2022
PR-M2-P1-017 Acceso a Recursos Financieros	Facilitar el acceso de recursos financieros a personas naturales y/o jurídicas para el emprendimiento o el fortalecimiento de proyectos productivos en el Departamento de Antioquia.	29/06/2022	A través del Sistema Integrado de Gestión SIG, Disolución (Software), equipo de mejoramiento – Promoción del Desarrollo Económico	Líder: Secretaría de Productividad y Competitividad	29/06/2022

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	MECANISMO DE ADOPCIÓN	DEPENDENCIA LÍDER	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
PR-M2-P1-018 Fortalecimiento de las Micro, pequeñas y medianas empresas	Determinar la metodología para fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas "Mipymes" o unidades productivas de los municipios, organizaciones de productores, productoras y comunidades organizadas del Departamento de Antioquia para el crecimiento y el desarrollo económico.	29/06/2022	A través del Sistema Integrado de Gestión SIG, Disolución (Software), equipo de mejoramiento y Promoción del Desarrollo Económico	Líder: Secretaría Productividad y Competitividad Otros organismos: Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural, secretaria De Las Mujeres a adecuada aplicación y cumplimiento de este procedimiento.	29/06/2022
PR-M5-P2-003 Atención de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias y denuncias - PQRSD	Gestionar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, a través de los canales habilitados por la Administración Departamental, mediante el cumplimiento de los postulados del derecho fundamental.	06/06/2023	A través del Sistema Integrado de Gestión SIG, Disolución (Software), equipo de mejoramiento y Promoción del Desarrollo Económico	Líder: Dirección de Atención Ciudadana la realización del seguimiento, y establecer los medios efectivos para la gestión. Otros organismos: Corresponsabilidad de las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos, Gerencias y director técnico del Despacho del Gobernador, el cumplimiento y aplicación de este procedimiento.	18/07/2023
Manual de supervisión e Interventoría	Manual diseñado para el cumplimiento de los fines de la contratación, vigilar la correcta ejecución del objeto	15/06/2018	Por decreto departamental 2018070001630 del 15 de junio de 2018	Líder: Secretaría General, excepto la modalidad de subasta inversa que lo lidera Secretaría de	15/06/2018

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	MECANISMO DE ADOPCIÓN	DEPENDENCIA LÍDER	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN
	contratado, y proteger los derechos de la entidad, del contratista y los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato			Suministros y Servicios.	
Manual de contratación	Manual de contratación para la Entidad propendiendo porque las actuaciones de los servidores públicos que intervienen en la contratación estatal se desarrollen con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de acuerdo con los postulados que rigen la función administrativa.	15/06/2018	Por decreto departamental 2018070001630 del 15 de junio de 2018	Líder: Secretaría General, excepto la modalidad de subasta inversa que lo lidera Secretaría de Suministros y Servicios.	09/10/2023
Sistema de Gestión de Calidad	Se detalla la participación de la Secretaría en mapa orgánico de procesos de la Gobernación	1/09/2011	Por decreto departamental 2338 del 24 de septiembre de 2007, adopta el Sistema de Gestión de la Calidad en el Departamento de Antioquia. El Decreto No 2690 del 1 de septiembre de 2011, por medio del cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión.	Líder: Gobernador, representantes de cada una de las direcciones de las Secretarías, comité de gestión y desempeño, equipo de mejoramiento continuo y procesos, demás servidores públicos Departamentales.	1/09/2011

10 CONCEPTO GENERAL

10.1 COMITÉS Y/O JUNTAS

A continuación, se detallan los comités o juntas directivas en las que participa la Secretaría:

INSTANCIAS DE GOBERNANZA DE LA DIRECCIÓN O SECRETARÍA					
TIPO DE INSTANCIA (COMITÉ, JUNTA, ETC)	INTERNA O EXTERNA	INTEGRANTES INSTANCIA	PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES	LUGAR HABITUAL DE REUNIONES	DELEGADO
CODECTI (Decreto Nacional 1557 de 2022)	Externa	Conformación bienio 2023-2024 Gobernación de Antioquia. Distrito de Medellín. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Comisión Regional de Competitividad e Innovación. Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Corporación empresarial de Oriente. Empresa Nedar. SENA. Secretaría de Educación departamental. Universidad Nacional de Colombia Universidad Pontificia Bolivariana. Corporación Centro de Ciencia y	Bimestrales	Cámara de Comercio de Medellín	Secretario (a) de Productividad y Competitividad. (presidente delegado por el Gobernador) Director (a) de Desarrollo e Innovación para la Productividad (secretaría técnica)

		<p>Tecnología de Antioquia. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico-CIDET. Fundación Salva Terra. Presencia Colombo Suiza Centro de Investigación La Selva Agrosavia.</p>			
<p>Comisión Regional de Competitividad e Innovación (Decreto Gobernación de Antioquia # 02498 de 2021)</p>	<p>Externa</p>	<p>Composición de la CRCI de Antioquia: El Gobernador del Departamento, quien la presidirá. El Alcalde Medellín. El Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá Un Alcalde Delegado por cada una de las subregiones El Director del Departamento Administrativo de Planeación Departamental El Secretario de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías del Departamento El Secretario de Desarrollo</p>	<p>Comité Ejecutivo: cada cuatro meses de manera.</p>	<p>Cámara de Comercio de Medellín</p>	<p>Secretario (a) de Productividad y Competitividad. (Delegado por el Gobernador)</p>

		<p>Económico de Medellín. El Director Regional del SENA. El Presidente Ejecutivo de cada una de las Cámaras de Comercio con jurisdicción en el Departamento .</p> <p>Los directores de las cajas de compensación presentes en el Departamento El Director del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA Tres (3) representantes de los gremios económicos y/o de asociaciones de productores de sectores estratégicos. Dos (2) representantes de los rectores de las universidades con sedes regionales en el Departamento Un (1) representante por cada una de las siguientes instancias a saber: CODECTI, CUEE, CONSEA,</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>Red de Emprendimiento /Consejo MIPYMES y de las Comisiones Subregionales de Competitividad, e innovación que serán designados por cada una de dicha instancia</p> <p>Comité Ejecutivo: El Gobernador de Antioquia o su delegado permanente. El Alcalde de Medellín o su delegado permanente. El presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. El Director Regional del SENA. Un (1) representante de los rectores de las universidades departamentales o nacionales con sedes regionales en el departamento de Antioquia. (Universidad de Antioquia) Dos (2) representantes de los gremios económicos</p>			
--	--	---	--	--	--

		y/o de asociaciones de productores de sectores estratégicos, designados por el Comité Intergremial o la instancia que haga sus veces (Comité Intergremial y Proantioquia) Presidentes de las Cámaras de Comercio del Departamento, en representación de las Comisiones Subregionales de Competitividad.			
CUEE Medellín	Externa	Presidente (Bancolombia), Compañía Galletas Noel, Pintuco, Hermeco, ANDI, Comfama, Comfenalco, Ruta N, EPM, Gobernación de Antioquia, Municipio de Medellín, UPB, Universidad de Antioquia, EIA	1 vez al mes Junta 1 vez al mes plenaria	Oficina presidencia Bancolombia (Junta), Ruta N (Plenarias)	Secretario(a) de Productividad y Competitividad
Red de Cooperación de Antioquia	Externa	Gobernación, Proantioquia, ACI, IDEA, APC, Comfama, Comfenalco, AMVA, Invest In Oriente, EPM, Makaia, G8.	Mensual	Itinerante y virtual	Director de internacionalización

Comité Departamental de Bilingüismo	Externa	Secretaría de Productividad y Competitividad y Secretaría de Educación de Antioquia, IUD, Comfama, Universidad de Antioquia, Institución Universitaria ITM, Proantioquia, Comfenalco, Colombo Americano, SENA, AMVA, Invest In Oriente, AMVA.	Dos veces al mes (sesión ordinaria)	Itinerante y virtual	Director de internacionalización
Mesa de Inversión Extranjera	Externa	Gobernación, Proantioquia, ACI, CEIPA, ANDI, Comfama, Comfenalco, Invest In Oriente, AMVA, Procolombia.	Mensual	Itinerante y virtual	Director de internacionalización
OCAD CTI	Externa	Vértice Gobierno Nacional: MinCiencias, DNP, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ministerio de Educación. Ministerio TIC. Vértice de Departamentos (Vigente hasta febrero 2024) Antioquia, Boyacá, Córdoba, Guaviare, Nariño, Putumayo	Según requerimiento de la secretaria técnica del OCAD	Virtual. Presencial en Bogotá	Secretario (a) de Productividad y Competitividad (delegado por el Gobernador)

		Vértice Universidades : Universidad Nacional Univ. Tecnológica de Pereira. Univ. de Nariño Univ. Simón Bolívar Univ. Tecnológica de Bolívar Inst. Univ. María Cano.			
Comité Directivo Programa Banco de la Gente	INTERNA	Gobernador o delegado Secretario de Productividad Gerente del IDEA o delegado	Ordinariamente: cada dos meses Extraordinariamente: cuando sea convocado	Gobernación de Antioquia	Secretario de Productividad y Competitividad
Junta Asesora Fondo Departamental Banco de la Gente	INTERNA	Dos (2) delegados del Gobernador Secretario de productividad Secretario de Participación ciudadana Secretario de Agricultura	Ordinariamente; cada 3 meses Extraordinariamente: cuando sea convocada	Gobernación de Antioquia	Secretario de Productividad y Competitividad
Comité Estratégico Ordenanza Cafés Especiales	Externo	Gobernación de Antioquia, Cámara de Comercio de Medellín, Clúster de Café, Cooperativa de Caficultores de Antioquia, Cooperativa de Caficultores de Salgar, Cooperativa de caficultores de Occidente, Universidad de Antioquia, Universidad	Semestral	Gobernación de Antioquia	Director de Planeación y Proyectos Estratégicos

		Pontificia Bolivariana, SENA, Fundación Bancolombia.			
--	--	--	--	--	--

10.2 PROCESOS JUDICIALES

Frente al cumplimiento de las sentencias por parte de la Secretaría, que tienen que ver con las órdenes impartidas por los Magistrados de las Salas de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Antioquia, las órdenes impartidas por la Corte Constitucional y Tribunal Superior de Antioquia, sentencias donde declaran al Río Atrato y Río Cauca, como “Sujetos de Especial Protección; los requerimientos de la Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Asamblea Departamental, nos encontramos al día, no hemos tenido ningún inconveniente y como se puede observar en el sistema de radicación mercurio, hemos contestado los requerimientos y solicitados a tiempo.

Resumen cuatrienio:

- Tutelas en contra de la Secretaría que hayan prosperado: 0.
- Acatamiento órdenes impartidas por las Salas de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, que tienen que ver con el cumplimiento de las acciones que debe el Departamento de Antioquia, cumplir frente a las víctimas del conflicto armado interno: Nos encontramos al día.

Los miembros de las Autodefensas, que se sometieron a la jurisdicción de justicia y paz, y donde la Secretaría no solo apoya a la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Departamento, con la asistencia a las audiencias, sino, además, en la rendición de los informes, sobre los avances a las órdenes impartidas, a la Gobernación del Departamento y que son de competencia en su cumplimiento por parte de la Secretaría de Productividad.

Por parte de la Secretaria, se encuentran:

GERMÁN ANTONIO PINEDA LÓPEZ. Alias SINDI. Bloque Suroeste Antioqueño. Abarca los Municipios de Andes, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, Pueblorrico, Salgar, Támesis, Tarso, Urrao, Valparaíso y Venecia. La próxima audiencia con este postulado, la fijó para el día 4 de junio de 2024, de 9 a 5 pm.

Frente a los demás miembros que se acogieron a la ley, y que pertenecen a otras estructuras, cuyo centro de operaciones, fueron en las diferentes subregiones del Departamento. Se asistió a todas las audiencias programadas para el año 2023 y se presentaron los informes que daban cuenta de los avances en la evacuación de las órdenes impartidas y que son de nuestra competencia.

Las órdenes impartidas han sido “Fortalecer y ampliar los proyectos productivos, los programas y procesos de emprendimiento para la generación de ingresos y los programas de acompañamiento y apoyo en materia de acceso y capacitación para

el campo, especialmente, a las madres cabeza de familia, jóvenes, campesinos, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, víctimas del conflicto”.

- Frente a las Alertas Tempranas, que se tienen a cargo de la Secretaria, cuatro (4) de ellas, en diferentes subregiones del Departamento, hemos enviado trimestralmente, tanto a la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia, como a la Dirección de Derecho Humanos de la Gobernación, los informes sobre las acciones realizadas por la Secretaría en favor de los municipios alertados (Magdalena Medio, Nordeste, Suroeste, Bajo Cauca).
- La Secretaria, designó como enlace a la funcionaria María Eugenia Escobar Hernández para asistir a los Comités que lidera la Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad, que hace las veces de mesa técnica y su vez recibe la información de todas las secretarías, gerencias y entes descentralizados, respecto a los informes que tienen que ver con las órdenes emitidas por la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-622 de 2016 que “Declara el Río Atrato como Sujeto de Especial Protección, a sus Cuentas, Afluentes y Población Rivereña” y Sentencia T-038 de 2019, que declara al Río Cauca, sus Cuencas, Afluentes y Población Rivereña, como “Sujetos de Especial Protección. La Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad, condensa lo informado por todas las secretarías y gerencias, para enviar un solo informe de la Gobernación, para la procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, quienes son los Entes de Control encargados del seguimiento al cumplimiento de dichas órdenes.

10.3 AUDITORIAS

A continuación, se presenta el detalle de las auditorías realizadas a las políticas públicas a cargo de la Secretaría:

PROCESO	ENTE DE CONTROL	VIGENCIA	CONCEPTO
Auditoria Política Café Especial	Contraloría General de Antioquia	2020	Cumple
		2021	Cumple
		2022	Cumple
Auditoria Economía Social y Solidaria	Contraloría General de Antioquia	2020	Cumple
		2021	Cumple
		2022	Cumple
Ciencia, Tecnología e Innovación	Contraloría General de Antioquia	2020	Cumple
		2021	Cumple
		2022	Cumple
Auditoria Sistema Integrado de Gestión - SIG Proceso Promoción del Desarrollo Económico	Gerencia de Auditoría Interna	2020	Eficaz, Adecuado y Conveniente
		2021	Eficaz, Adecuado y Conveniente
		2022	Cumplimiento de los objetivos y resultados del proceso

* Actualmente la Secretaría de Productividad y Competitividad no cuenta con planes de mejoramiento pendientes

10.4 ACCIONES QUE DEBEN CONTINUAR

10.4.1 FODES

La Secretaría de Desarrollo a la Comunidad, otorgó tanto a personas naturales, como jurídicas, créditos de mutuo con interés, con garantía hipotecaria y prendaria, para la creación o funcionamiento de Unidades Productivas Familiares y/o Proyectos Productivos. Para tal fin se creó, dentro del presupuesto del Departamento, una Cuenta Especial o de Orden, la cual la Dirección de Contabilidad del Departamento, la ha clasificado como activos no corrientes (préstamos por cobrar).

Por disposición de administraciones anteriores, se designó a la Secretaría de Productividad y Competitividad, la recuperación de la cartera morosa del Fondo, como quiera que los primeros créditos se asignaron en 1998.

A través de la Ordenanza 01 de 2005, se adscribe este Fondo a la Secretaría de Productividad y Competitividad, a fin de que se procediera a la recuperación de la cartera morosa. Una vez surtido el cobro persuasivo por parte de esta Secretaría, se dispuso mediante Ordenanza 27 del 05 de agosto de 2014, la terminación o liquidación del Fondo Departamental para la Promoción de Proyectos Productivos (FODES) y se concedió un plazo hasta el 31 de diciembre de 2015, autorizando realizar acuerdos de pago, rebajas o condonaciones de intereses a los deudores morosos, conforme a las condiciones generales del mercado financiero y con la finalidad de recuperar la cartera, al Director del Fondo (Secretario de Productividad, de la época).

Posteriormente, con la Ordenanza 24 del 15 de diciembre de 2015 y 60 del 02 de enero de 2017, se ampliaron los plazos para la liquidación del Fondo o Cuenta Especial, primero hasta el 31 de diciembre de 2016, plazo que fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2017. (fecha última).

Cabe señalar, que, en ningún momento por parte de la anterior administración, (secretario de productividad y competitividad); se hizo entrega física de los expedientes que contienen los créditos otorgados, tanto a personas naturales, como jurídicas por parte del Fondo.

A los beneficios de la Ordenanza 27 de agosto 5 de 2014, se acogieron 36 personas, entre naturales y jurídicas. Recuperándose cartera, por un valor de \$1.619.580.004 (millones).

En vista de la dificultad, en el ejercicio de la recuperación total de la cartera morosa, por parte de la Secretaría, luego de surtido el cobro persuasivo se le solicitó a la Secretaria de Hacienda superados los protocolos exigidos para tal fin, se sometieran estos créditos a saneamiento contable.

Cabe resaltar que los créditos sometidos a saneamiento contable se encontraban prescritas las acciones tanto en la jurisdicción civil, como en la coactiva, enviados los expedientes a la Secretaria de Hacienda Departamental como se indicó en 2017 y 2018 los últimos. En total Ciento once (111) créditos fueron sometidos a saneamiento contable durante estos dos años.

Durante la vigencia 2022, El proceso Fondo para la Promoción de Proyectos Productivos – FODES, fue designado a la Dirección de Planeación y Gestión, para ser coordinado por esta.

De acuerdo con la base de datos, del Sistema Financiero FODES (SFF), se tiene la siguiente información:

Fecha inicial de los préstamos	1981
Fecha final de los préstamos	2009
Total usuarios de crédito	760
Personas jurídicas	322
Personas Naturales	438

Los créditos actualmente activos (5 en total) se relacionan en el Anexo denominado “Informe FODES”, el cual hace parte integral del presente informe. Respecto a estos se surtieron las demandas ejecutivas hipotecarias, y se encuentra pendiente que se fije fecha para la audiencia de venta en pública subasta, del bien inmueble entregado en garantía.

Cabe señalar, además, que, por parte de esta Secretaría, se asiste a las audiencias programadas por los juzgados donde se tramitan los procesos ejecutivos hipotecarios. Se da respuesta a todas las solicitudes que llegan frente al tema del Extinto Fondo de Proyectos Productivos FODES, y el levantamiento de las hipotecas, de los inmuebles entregados en garantía, que se encuentran a paz y salvo y demás temas notariales y que tienen que ver con este Fondo o cuenta Especial.

10.4.2 Banco de las Oportunidades

En el año 2013, se suscribió el Convenio Marco 0262 -AS350004 del 08 de octubre del año 2013 entre la Gobernación de Antioquia y el IDEA, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos para la puesta en marcha y ejecución del proyecto banco de las oportunidades para Antioquia”*

El plazo inicial previsto para este convenio fue hasta el 31 de diciembre de 2015, sin embargo, a la fecha ha tenido un total de seis (6) prórrogas. La última deja el contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Así mismo, este convenio marco ha tenido los siguientes contratos derivados:

- Convenio 0281-4600000901 del 17 de octubre de 2013 – Liquidado
- Convenio 0121-46000001567 del 27 de junio de 2014 – Liquidado
- Convenio 0043-46000003039 del 05 de febrero de 2015 – Liquidado
- Contrato 286 IDEA del 23 de octubre de 2013, celebrado entre el IDEA y Microempresas de Colombia – Actualmente se encuentra vencido por no ser renovado por el IDEA
- Contrato 143 IDEA del 18 de julio de 2017, celebrado entre el IDEA y Microempresas de Colombia y cuyo objeto es: *“Realizar las gestiones de recaudo y cobro de la cartera del Fondo Rotatorio BOA en el marco del convenio de asociación No. 262 del 08 de octubre de 2013”*- Este convenio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.
-

Se pone de presente que todos los contratos y convenios suscritos en virtud del convenio marco ya fueron liquidados, salvo el contrato No. 143 suscrito entre el IDEA y Microempresas de Colombia para la gestión de recuperación de cartera.

Por otro lado, hasta el año 2023, la administración departamental contaba con un valor de \$500 millones invertidos en el Fondo Rotatorio del Banco de las Oportunidades creado por el IDEA mediante Resolución 0631 de 2013. Sin embargo, en el mes de julio del presente año, se logró el reintegro de este recurso, el cual se encuentra certificado mediante nota contable 1368162 la cual reposa en el expediente contractual físico.

Adicionalmente, es importante resaltar que la última colocación de crédito se realizó en el mes de diciembre de 2015 y desde esta fecha el proyecto solo cumple funciones de la recuperación de la cartera colocado. En ese sentido, el Fondo Rotatorio del Banco de las Oportunidades no se ha dado por terminado, toda vez que sigue recibiendo recaudos provenientes de las acciones de colocación de cartera.

Respectos a los recursos de colocación, se indica que estos fueron aportados en su totalidad por el IDEA a excepción de los quinientos millones de pesos mencionados anteriormente, los cuales fueron aportados por la Gobernación de Antioquia, no obstante, a la fecha se encuentran reintegrados.

En ese sentido, actualmente el Fondo Rotatorio no cuenta con recursos del Departamento de Antioquia, por lo que mediante radicado No. 2023030612381 se dio respuesta al IDEA frente a la no intención de la Secretaría de suscribir una prórroga al convenio marco No. 262 de 2013.

De acuerdo con lo anterior y dado que el convenio no será prorrogado, se deberán adelantar los trámites correspondientes para la liquidación de dicho convenio durante el primer trimestre del año 2024.

10.4.3 RECOMENDACIONES SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENCIA 2024

1. Dar continuidad y fortalecer el programa Antójate de Antioquia, dando cumplimiento a Ordenanza 30 de 2011.
2. Dar continuidad y fortalecer el programa Capital Semilla, como estrategia para preparar a los emprendedores del departamento para su formalización.
3. Avanzar en el fortalecimiento de Plaza Antioquia, en especial en los siguientes frentes:
 - A. Finalizar y entregar las obras de plazas de mercado iniciadas en la vigencia 2020-2023.
 - B. Reglamentación de la Ordenanza del Plan Estratégico para el fortalecimiento de los mercados públicos de nueva generación en el departamento de Antioquia – Plaza Antioquia 2023 – 2040.
 - C. Sostenibilidad del modelo operativo de las plazas de mercado.
 - D. Formación y fortalecimiento a los empresarios y comerciantes.
 - E. Financiación de nuevas obras de plazas de mercado.
4. Dar continuidad y fortalecer el programa Antioquia Café Región (Ordenanza 15 de 2015- Ordenanza 61 de 2017), como estrategia para la implementación de la política pública de cafés especiales. Además, continuar con la feria Cafestival para lograr posicionar a Antioquia como territorio de cafés especiales.

5. Impulsar la Política Pública de Crecimiento Verde de Antioquia (Ordenanza 23 de 2023), a través: (a) implementación de la Estrategia “Bioeconomía” (ii) Seguimiento Gobierno Corporativo de la Política
6. Continuar estrategias direccionadas a la internacionalización del tejido empresarial y el acceso a nuevos mercados y dar continuidad a los hermanamientos y acuerdos de entendimiento con otras regiones del mundo.
7. Promover el desarrollo de la Región Aeroportuaria de Oriente, en especial la gestión ante gobierno nacional para la construcción de la segunda pista y terminal del aeropuerto José María Córdova.
8. Continuidad y desarrollo de la estrategia de empleo “Hechos de Talento”. En especial en Urabá, Bajo Cauca y Valle de Aburrá, para la promoción de empleo en jóvenes y mujeres entre los 18 y 28 años de edad.
9. Continuidad en la consolidación del ecosistema subregional de CTel y de la Política CTel (Ordenanza 22 de 2011).
10. Continuar con la medición del IMCA – Buenas Práctica Departamental.
11. Hacer seguimiento al cambio del marco normativo del CODECTI y la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, toda vez que estos cambios pueden impactar la gobernanza que actualmente tiene la Gobernación de Antioquia.

10.5 ASUNTOS IMPORTANTES PARA TENER EN CUENTA EN EL CORTO PLAZO (Máximo 100 días)

PROGRAMA BANCO DE LA GENTE:

1. Dado que el Banco de la Gente sigue vigente, se recomienda revisar la conformación del equipo, de manera que se garantice el funcionamiento de este.
2. Revisar la continuidad del programa Banco de la Gente aprobado por Ordenanza 21 de 2017 reglamentada por el decreto D2018070000514 del 17 de febrero de 2018 y por la resolución S2018060400370. Toda vez que el contrato vigente de operación termina el 31 de diciembre del 2023, y hasta el 2026 con plazo para el recaudo de cartera.
3. Revisar y aprobar facturación de diciembre de 2023 toda vez que los reportes por parte de Microempresas de Colombia (operador del programa) se entregan 10 días hábiles posterior al cierre. Tener en cuenta que el cierre contable en el IDEA se efectúa del 23 al 25 de cada mes. Así mismo, realizar los informes ejecutivos por línea e informes de seguimiento a la contratación estatal con corte del mes de diciembre, los cuales deben ser cargados en SECOP II.
4. Realizar la entrega de informe semestral del programa Banco de la Gente a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2023, atendiendo a lo establecido en el Artículo Sexto de la Ordenanza 021 de 2017 *“Por medio de la cual se adopta el Programa Banco de la Gente”*

CONTRATACIÓN:

1. Contratos que finalizan en el 2023 y afectan el servicio se detallan a continuación:

# CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATISTA
4600015385	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS Y CARGA	Adición #2 24.000.000	Noviembre 3 de 2023	Diciembre 31 de 2023	Proceso liderado Secretaría de Suministros
4600013607	2023-2024	ADQUISICIÓN DE TQUETES AÉREOS PARA LA GOBERNACIÓN DE "ANTIOQUIA"	Saldo a la fecha 41.000.000	Enero 10 de 2023	Diciembre 31 de 2023	Proceso liderado Secretaría de Suministros

2. Procesos de liquidación pendientes se detallan a continuación:

Liquidaciones vigencias 2019 a 2023

NO. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATISTA	ESTADO
4600009838	2019	Apoyar la ejecución del proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado «Fortalecimiento de capacidades de innovación en las pequeñas y medianas empresas en el departamento de Antioquia» aprobado por el OCAD DEL FCTEI del 13 febrero de 2019».	6.135.152.460	04/07/2019	Inicial: 03/01/2022 Prorroga 1: 30/07/2022 Prorroga 2: 30/11/2022	ACOPI	En proceso de Liquidación Convenio Especial de Cooperación para el desarrollo de actividades científicas. Decreto 591 de 1991. Recursos Regalías.
21AS161G29	2021	Articular y unir esfuerzos para desarrollar e implementar actividades y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social de los Antioqueños, por medio de la generación de competencias, consolidación de buenas prácticas, transferencia de conocimiento,	0	14/04/2021	31/12/2023	SENA (Convenio Marco)	Pendiente de liquidación

NO. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATISTA	ESTADO
		uso y adopción de tecnologías para el aumento de la productividad y competitividad de los sectores económicos del Departamento					
4600013723	2022	Fomentar el desarrollo socioeconómico del territorio mediante la innovación, el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento del tejido empresarial en Antioquia, con formación, acompañamiento técnico e incentivos	5.207.055.477	19/07/2021	19/04/2023	Universidad de Antioquia	En proceso de Liquidación
4600015505	2023	Fomentar el emprendimiento y fortalecer el tejido empresarial del Departamento de Antioquia, mediante la ejecución del componente capital semilla y el programa Antójate de Antioquia, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo «Unidos por la vida 2020-2023»	4.682.095.736	28/04/2023	13/12/2023	U. de Antioquia	Pendiente de liquidación
4600015478	2023	Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y logísticos para dinamizar el consumo de café de origen de Antioquia de cara al mejoramiento del proceso de comercialización, en el marco de la política pública de cafés especiales	810.397.915	13/06/2023	13/11/2023	CCMA	Pendiente de liquidación

NO. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATISTA	ESTADO
		del Departamento de Antioquia					
4600015645	2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la puesta en marcha de una tienda de café especial, dentro del proyecto «balcón de los cafés especiales» del municipio de Venecia, para incentivar el consumo y comercialización de café especial, en el marco de la política pública de cafés especiales del departamento de Antioquia	177.773.173	13/06/2023	13/12/2023	Municipio Venecia	Pendiente de liquidación
4600015746	2023	Aunar esfuerzos administrativos, financieros y logísticos para la puesta en marcha de la Plaza de Mercado del Municipio de San Vicente Ferrer, en el marco del programa Infraestructuras y Tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudadelas agro tecnológicas, del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023.	660.000.000	15/06/2023	15/12/2023	Municipio San Vicente	Pendiente de liquidación
4600015695	2023	Aunar esfuerzos financieros, técnicos y logísticos para la formulación y	70.000.000	16/06/2023	15/12/2023	INER	Pendiente de liquidación

NO. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATISTA	ESTADO
		socialización del proyecto estratégico: Capacidades logísticas en Urabá - Economía terciaria; descrito en el Plan de Desarrollo Unidos 2020 - 2023					
4600015880	2023	Aunar esfuerzos financieros, logísticos y administrativos para la puesta en marcha de la plaza de mercado del Municipio de la Ceja, en el marco del programa Infraestructuras y Tecnología para el apoyo a la asociatividad y comercialización: Nueva generación de plazas de mercado y ciudades agro tecnológicas, del Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023.	635.000.000	27/06/2023	27/11/2023	Municipio La Ceja	Pendiente de liquidación - Cuenta con acta de terminación
4600015904	2023	Aunar esfuerzos financieros, administrativos y logísticos para la puesta en marcha de una tienda de café especial, con el fin de incentivar la comercialización y el consumo en el municipio de Anzá, dentro del proyecto «mirador del río cauca», en el marco de la política pública de cafés especiales del departamento de Antioquia	188.096.347	28/06/2023	28/11/2023	Municipio Anzá	Pendiente de liquidación - Cuenta con Acta de terminación

NO. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATISTA	ESTADO
4600015913	2023	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la operación logística y estrategia comunicacional para el fortalecimiento del programa banco de la gente adscrito a la secretaría de productividad y competitividad	330.000.000	4/07/2023	30/11/2023	Banco - Activa	Pendiente de liquidación
4600015937	2023	Generar capacidades para la solución de retos innovadores planteados en las subregiones a través de los Comités Universidad Empresa Estado - CUEE del Departamento de Antioquia	300.000.000	30/06/2023	30/11/2023	CUEE	Pendiente de liquidación

Procesos que pasan la vigencia 2023

No. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	Contratista	Observaciones
4600012094	2021	Incorporación de recursos a través de cofinanciación para la colocación de microcréditos en el municipio de Támesis, en el programa banco de la gente, en el marco del convenio interadministrativo No. 140 de 2018	105.000.000	13/09/2021	31/12/2026	Alcaldía Támesis	Régimen Especial, Ley 489 de 1998
4600012093	2021	Incorporación de recursos a través de cofinanciación para la colocación de microcréditos en el municipio de San Vicente Ferrer, en el programa banco de la gente, en el marco	84.000.000	11/08/2021	31/12/2026	Alcaldía San Vicente Ferrer	Régimen Especial, Ley 489 de 1998

No. CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	VALOR FINAL (millones de pesos)	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	Contratista	Observaciones
		del convenio interadministrativo No. 140 de 2018					
4600012347	2021	Incorporación de recursos a través de cofinanciación para la colocación de microcréditos en el municipio de Sonsón, en el programa banco de la gente, en el marco del convenio interadministrativo No. 140 de 2018.	84.000.000	3/11/2021	31/12/2026	Alcaldía Sonsón	Régimen Especial, Ley 489 de 1998
020AS350001	2021	Incorporación a través de cofinanciación con recursos del fondo Marinilla solidaria, para la colocación de microcréditos en el municipio de marinilla, en el programa banco de la gente, en el marco del Convenio Interadministrativo N 140 de 2018.	1.056.000.000	9/10/2021	31/12/2026	Alcaldía Marinilla	Régimen Especial, Ley 489 de 1998
21AS161G28	2021	Incorporación a través de cofinanciación con recursos del fondo "bifamiliar", para la colocación de microcréditos en el municipio de Rionegro, en el programa banco de la gente, en el marco del convenio interadministrativo n°140 de 2018	1.000.000.000	6/04/2021	31/12/2026	Alcaldía Rionegro	Régimen Especial, Ley 489 de 1998

11 FIRMA



Anexos:

- Anexo 1. Informe FODES